rojo y negro

CGT

Noviembre 2008

número 218

Precio: 0'75 euros

www.rojoynegro.info

V época - Año XIX

Raúl Soto, uno de los sindicalistas identificados en el video difundido por la Comunidad de Madrid. JOSÉ ALFONSO

CGT se querellará contra la Comunidad de Madrid por vulneración de derechos

El Gabinete Jurídico Confederal de la CGT se encuentra en estos momentos a punto de interponer una querella contra la Comunidad de Madrid por vulneración de los derechos a la intimidad y a la libertad sindical con la difusión de un video y con su política de injerencia continuada en la actividad de los sindicatos. En el video se puede ver a varios sindicalistas protestando ante el Consejero de Sanidad de dicha Comunidad, Juan José Güemes –al que acompañaba la Presidenta regional, Esperanza Aguirre-, el pasado 6 de octubre, en el nuevo hospital Puerta de Hierro de Majadahonda.

Página 7

CGT, contra la reestructuración acordada en el Grupo Gas Natural

El grupo Gas Natural ha acordado con CC.OO y UGT la reestructuración del grupo en España en todas sus empresas: Gas Natural Comercial, Gas Natural Servicios, Gas Natural Comercializadora, Gas Natural Informática, Gas Natural Distribución, Gas Natural Soluciones y su cabecera Gas Natural SDG, S.A. El grupo cuenta con 3.800 trabajadores directos en España y al menos 2,5 veces más de trabajadores de contratas y subcontratas que trabajan para él. La restructuración pactada entre la Dirección del Grupo y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras comporta 600 trabajadores directos despedidos (amortizados), lo que representa el 16 % de toda la plantilla del grupo.

Página 9

Joven hondureño muere en una comisaría

La Plataforma "Justicia Para Alfonso" exige una investigación independiente del suceso

Pág. 14

La Ley ya la tenemos... ¿Y los Recursos para cuándo?

A 4 años de la Ley contra la violencia a las mujeres, las víctimas no descienden

Pág. 17

Regalando los "dineros" públicos

Editorial. Pág. 3

Sepultura para la "memoria histórica"

Página 18

Cultura en crisis

Materiales de reflexión

Atenco no se calla

Materiales internacionales

CGT no firma el ERE de Telefónica que destruye 700 empleos indefinidos

El Expediente costará a las arcas públicas 30 millones de euros

Durante la mañana del pasado 21 de septiembre en el caso de Telefónica Soluciones y en la noche para Telefónica Móviles, se han firmado sendos Expedientes de Regulación de Empleo que afectarán a 700 empleados de Telefónica (500 de Telefónica Móviles y 200 de Telefónica Soluciones).

Según ha calculado CGT, este ERE tendrá un coste aproximado para las arcas del estado de treinta millones de euros (lo que equivale a 5.000 millones de las antiguas pesetas) en concepto de prestaciones por desempleo.

Los Expedientes firmados ni tan siguiera garantizan la voluntariedad, ya que la empresa se guarda la posibilidad de aplicarlo de manera obligatoria si no hay suficientes voluntarios. Hay que tener en cuenta que al tratarse de empresas relativamente nuevas, la plantilla es mayoritariamente joven, de hecho la edad media aproximada es de 35 años, por lo que no es previsible que se alcance con voluntarios las cantidades firmadas el 21.

Desde CGT consideramos que la excusa utilizada por la empresa para justificar ante el Ministerio de Trabajo la reducción de plantilla, es decir, la convergencia entre la Telefonía fija y la móvil, es falsa. En primer lugar, en los últimos años y también con EREs se han destruido en Telefónica fija más de 30.000 empleos. El último ERE se ha cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Telefónica, tras obtener unos beneficios récord en el pasado 2007 (8.906 millones, un 42 % más que en 2006) y previsión de incrementar los ya altos ingresos un 8 % más para 2008, a pesar de la "crisis" financiera, no puede, en opinión de la Confederación General del Trabajo, destruir setecientos empleos fijos utilizando para ello el dinero de todos los contribuyentes..

Página 8

Consolidación de ESE y avances en la Coordinadora Rojinegra

La reunión en Atenas de la Coordinadora Rojinegra se ha desarollado, durante el fin de semana del 24 al 26 de octubre, de manera muy positiva y ha dejado en todos los asistentes un buen sabor de boca. Representantes de la USI (italia), IP (Polonia), CNT (Francia), IWW (Inglaterra) y CGT hemos debatido extensamente en este encuentro bajo la organización de los compañeros griegos de ESE. Excusó su asistencia la SAC (Suecia).

Página 5

Ante la represión: formación, difusión y solidaridad

Con la asistencia de más de una veintena de militantes de Catalunya, Pais Valenciá, Madrid, Aragón, y Castilla y León se desarrollaron en los locales de Confederació General del Treball de Terrassa las segundas Jornadas Antirrepresivas de la CGT. En un ambiente de lo más distendido y favorable a la reflexión y al debate colectivos tuvieron lugar densas y fructíferas jornadas de trabajo, gracias al buen hacer de la CGT anfitriona.

Página 13

CONVOCATORIAS

· 3 de diciembre: concentración confederal

Como culminación de la campaña confederal contra la crisis que CGT lleva sosteniendo desde hace varios meses, la organizaqión ha convocado una concentración en Madrid de ámbito confederal para el próximo 3 de diciembre para decirle bien claro al Ministro lo que pensamos sobre este asunto.

La movilización tendrá lugar en las puertas del Ministerio de Trabajo (Metro Nuevos Ministerios), de 12:00 a 14:00. Se espera que la asistencia a esta concentración sea masiva, así que no lo dudes: ven a Madrid el día 3. Por los derechos laborales y sociales, por el reparto de la riqueza: ¡Que los ricos paguen su crisis!

· X Jornades Llibertàries de CGT València

Ya están aquí las Jornadas Libertarias de CGT Valencia, esta vez en su décima edición. Tendrán lugar entre los días 10 y 19 de diciembre, en el S.C. El Micalet (c/ Guillem de Castro, 73).

La presentación tendrá lugar el día 10, a las once y media. Ese mismo día, charla y presentación del libro "Joe Hill, sindicalismo y banda sonora". El día 11, charla debate "¿De qué crisis hablamos? ¿Y quién la pagará?". El 12, presentación del libro "Ni Nadal ni Setmana Santa". El 15, charla "La mujer en los medios de comunicación alternativos". El 16, charla "En busca de los nombres perdidos. Memoria, ética y anarquismo". El 17, mesa redonda y presentación del libro "Por la memoria. Historia de la Ley de *reconciliación y concordia*". El 18, mesa redonda sobre "Ferrer i Guàrdia, laicismo y educación antiautoritaria *versus* el nacionalcatolicismo español como inquisición". Y para terminar, el 19, charla debate sobre "La lucha internacional y el movimiento obrero", cerrando con una fiesta, con los grupos musicales Crisis Permanente y Negramagia, en los locales de CGT. Todos los actos, excepto la presentación y la fiesta, tendrán lugar a las siete de la tarde.

· IX Semana Cultural Libertaria de Burgos

La IX Semana Cultural Libertaria de Burgos se celebrará desde el 24 al 28 de noviembre. En esta ocasión trata sobre las Pedagogías Libertarias, con una Exposición en el Salón de Actos del Edificio Sindicatos (c/ Calera, 20), que luego será itinerante.

Durante toda la semana habrá charlas. El lunes 24, "Luces y sombras del sistema educativo actual"; el 25, proyección y coloquio "Viva la escuela moderna", sobre la obra de Ferrer i Guàrdia; el 26, proyección y coloquio sobre "El muro", de Alan Parker; el 27, charla sobre "La enseñanza durante la Revolución española"; y el 28, sobre "Educación para la anarquía". Todos los actos tendrán lugar a las ocho de la tarde.

Esta publicación tiene licencia CC.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/legalcode.es

rojo y negro
DL: M-3534-1988 **ISSN:** 1138-1019
Redacción:
Sagunto 15, 1º Madrid 28010. Teléfono: 91 447 05 72. E-mail: prensa@cgt.org.es
Administración y distribución:
Sagunto, 15. 28010 Madrid. Tels. 902 19 33 98 Fax 91 445 31 32. E-mail: sp-comunicacion@cgt.es

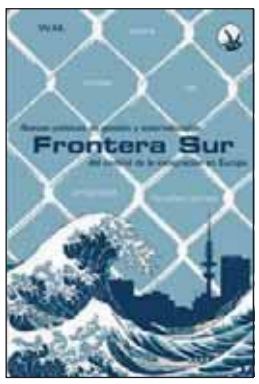

Frontera Sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa.
VV.AA. Virus, 2008. 276 pp. 16 €.

REDACCIÓN

"Frontera Sur..." intenta dar un marco de entendimiento crítico a la legislación y la política europea de inmigración. Este libro colectivo, fruto de meses de trabajo y coordinación entre gente militante y del ámbito académico, abarca numerosos aspectos de la política de la UE en la materia y pone en evidencia el doble lenguaje y la distancia entre el discurso de los "derechos humanos" y la brutalidad estructural y cotidiana de la Europa fortaleza.

El proceso de ampliación de la UE y de apertura de las fronteras interiores ha ido acompañado de una creciente bunquerización de las fronteras exteriores y un reguero de muertes entre quienes no tienen otra opción de supervivencia que arriesgar la vida para entrar. Para cerrar el paso a las masas empobrecidas o para regular el flujo de sin papeles adaptándolo a las necesidades del mercado negro de trabajo, la UE no ha dudado en recurrir a legislaciones cada vez más autoritarias, a las tecnologías más sofisticadas, a la militarización de las fronteras y también a los métodos más abyectos de chantaje para externalizar la responsabilidad del control de la emigración a los países colindantes. Los CIEs y la colaboración policial y militar a través de la agencia europea Frontex, junto con los acuerdos bilaterales de repatriación a cambio de ayuda al desarrollo y cupos de contratos de trabajo para emigrantes son los tres ejes principales de la política migratoria europea. El Estado español se ha convertido en uno de los paladines de esta política.

El eco de los pasos.
Juan García Oliver. FELLA, La Rosa de Foc, CNT Cataluña Joaquín Costa, con la colaboración de Queimada, 2008. 680 pp. 21 €.

FUNDACIÓN AURORA INTERMITENTE

"El eco de los pasos", libro autobiográfico del autor, es algo más que una autobiografía, más o menos autocontemplativa de su protagonista. Es también el análisis de un momento histórico, de un hacer y un comportamiento sin parangón en la historia de los pueblos. Páginas de la historia de España ocultadas soezmente por historiadores de todas las tendencias políticas porque precisamente cuestiona de forma radical y comprobable esas tendencias.

Esta experiencia aquí plasmada del final del siglo XIX y el primer tercio del XX la creemos muy necesaria para orientar, sobre todo a los pedagogos e interesados en la historia, para que, si quieren, puedan ampliar conocimientos, alejados, cuando no totalmente enfrentados, a las mentiras del sistema. Creemos sinceramente que esta biografía, conjuntamente con el libro "La CNT en la Revolución Española" escrito por Peirats y también editado por Ruedo Ibérico, debieran ser imprescindibles para cualquier historiador.

Se ha respetado la edición de Ruedo Ibérico y la voluntad del autor. Para introducir al lector también se añaden opiniones de personas conocidas, o no, que se manifiestan sobre el autor y la historia que se comenta. Ramón Lladó recuerda la carencia de trabajos y análisis sobre García Oliver, mientras José Peirats analiza la situación de su momento. Otros como Josep Alemany y Abel Paz cuestionan actuaciones, tanto de la Organización como del autobiografiado. Todo ello complementado con 32 páginas de fotos.

Libre Pensamiento nº 59.
Otoño 2008. 96 pp. 5 €.

REDACCIÓN

Ya tenemos aquí, calentito, un nuevo número de Libre Pensamiento, nuestro siempre interesante taller de debate confederal que, para ésta su edición de otoño, vuelve a su formato habitual con un dossier como eje central. En este caso, el tema escogido ha sido "Retos del sindicalismo", asunto de especial importancia en estos tiempos de crisis en los que las organizaciones sindicales deben estar a la altura de las circunstancias. Componen el mencionado dossier un "Breve balance del sindicalismo", de Emilio Cortavitarte, para ir centrando el tema. Le siguen artículos de Félix García Moriyón ("Un sindicalismo autogestionario y federativo"), José Roldán y Heriberto Tella ("Reivindicación económica y sindicalismo"), María Antonia Berive ("Cultura sindical") y la Comisión Confederal Contra la Precariedad ("Una apuesta contra la precariedad").

Completan este número artículos de Emilio Alba ("El control de los alimentos"), F. Javier Merchán ("De la reforma a la gestión empresarial de la escuela"), Antonio Moneo y Rubén Ruiz ("¿Quién ha mordido el anzuelo en Osetia?"), Carlos Prieto ("Lo público y lo común"), Paco Zugasti ("A más comunidad menos Estado") y un entrevista de David Arístegui a los compañeros de la madrileña Librería Libertaria La Malatesta. Para cerrar este completísimo número, Paco Marcellán nos habla "De libros". Un variado menú, a cargo de unos cocineros de lujo, que saciará nuestro apetito hasta la próxima entrega.

rojo y negro

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre.....
Domicilio.....
Población..... Código Postal.....
Provincia..... Teléfono.....
País..... Fecha.....
• Suscripción anual (11 números): 6, 1 euros (1.000 pts). Extranjero: 12, 2 euros (2.000 pts.)
Forma de pago: Domiciliación bancaria Giro postal a nombre de la CGT

DATOS PARA DOMICILIACIÓN BANCARIA

Banco / Caja de Ahorros.....
Domicilio de la agencia.....
Población..... Código Postal.....
Provincia.....País.....
Titular de la cuenta.....
Nº Banco Nº sucursal Dig. banco Nº de cuenta
Sírvase atender con cargo a mi cuenta los recibos presentados a mi nombre por la CGT-Libre Pensamiento.

Remitir este impreso a CGT-Rojo y Negro, c/ Sagunto 15, 1º, 28010 Madrid

EDITORIAL

Regalando los "dineros" públicos

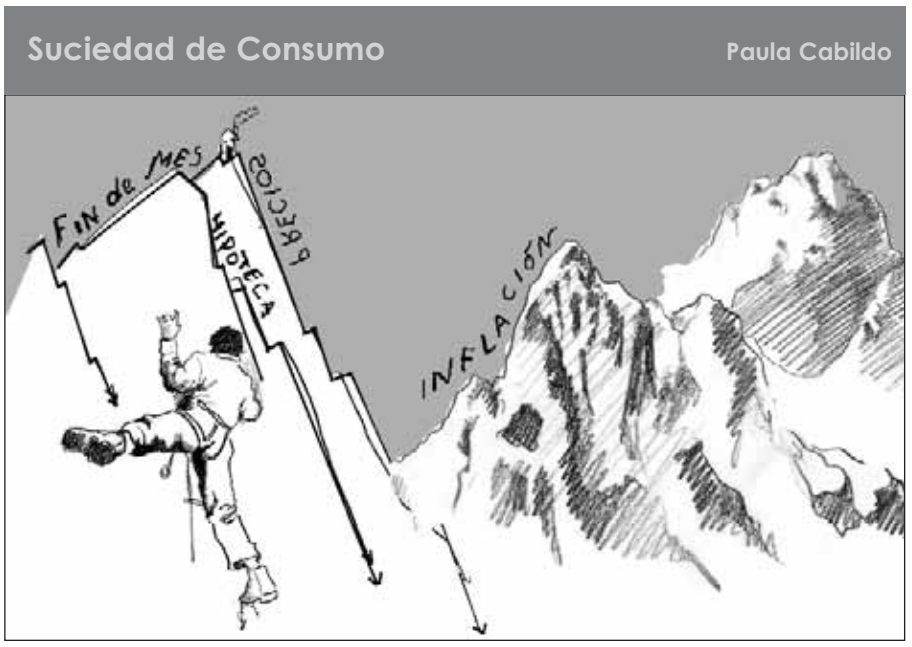

El 24 de octubre, la Encuesta de Población Activa (EPA) vuelve a mostrar la realidad social y cotidiana de la población que tiene más de dieciséis años y puede trabajar: 38.270.700 personas.

De las personas consideradas activas, que ascienden al tercer trimestre de 2008 a 22.945.100, se encuentran trabajando 20.346.300, y sin trabajo, es decir, paradas, 2.598.800.

De las personas consideradas inactivas, esto es, que no se encuentran en el mercado de trabajo asalariado o autónomo, que ascienden a 15.325.600, cerca de 8.700.000 son pensionistas, cuya pensión media asciende en el último trimestre a 806 € mensuales.

Las personas asalariadas son 16.746.200, de las cuales 11.000.000 perciben un salario mensual de 980 €, y en el otro extremo se encuentran los miembros de los consejos de administración de las empresas, los ejecutivos, los directores, los técnicos de alta cualificación, los cuales perciben salarios/rentas que se sitúan en los 450.000 € mensuales.

Las personas paradas, 2.598.800, perciben prestaciones de desempleo medias inferiores a los 800 € mensuales.

Las personas que han sido expulsadas de sus trabajos en el último trimestre del 2008 han sido 217.200 y quienes han perdido su puesto de trabajo en los últimos doce meses, han sido 806.900.

El despido y su consecuencia, el paro, ha aumentado en todos los sectores en el último trimestre: la construcción tiene 57.600 parados más, y ya suman 354.000 en los últimos 12 meses. Los servicios aumentan las personas paradas en 47.700; la industria, 27.200 más; y la agricultura suma 26.900 parados.

Las personas que llevan sin empleo desde hace más de un año ascienden a 609.500, y el número de hogares con todos sus miembros activos en paro ha crecido en los últimos 12 meses en 258.800 personas.

Las 10 grandes entidades bancarias, ocho Bancos y dos Cajas, obtuvieron unos beneficios netos de 100.000 millones de € desde el 2000 al 2007. El Parlamento español, con el voto favorable de PSOE, PP, CIU, PNV, CC, UPN y el negativo de IU y BNG, aprobó financiar al sistema financiero-bancario "patrio", con una partida de 50.000 millones de €, ampliable a 100.000 millones de €, para "devolver la confianza al mercado y que tengan dinero para financiar a la economía real".

Desde CGT, no sólo repudiamos esta gran estafa legalizada por un acto político, sino que además denunciamos y nos oponemos a que se financien los beneficios privados de esa ínfima minoría social que percibe de media mensual 450.000 € por persona.

El sistema financiero patrio tiene dinero neto más que de sobra: los 100.000 millones de beneficios obtenidos en siete años de crecimiento sin fines sociales, insostenibles, inviables para la vida y destructivos para el planeta tierra.

Las partidas públicas, los 100.000 millones "regalados" al sistema financiero, salen de la deuda pública y sólo es un acto político el que decide para quién se dedica este dinero público. Los trabajadores, los pensionistas, los parados, los jóvenes, no han sido preguntados acerca de esta decisión.

El poder político tiene la obligación constitucional de velar por el bien público y que trabajos, rentas salariales, pensiones y contribuciones sociales sean repartidas pensando en el interés general y no en el interés privado de una minoría depredadora.

Los 100.000 millones hay que utilizarlos para garantizar rentas suficientes a los 2.600.000 parados actuales. Así percibirían 38.000 € por persona y año, lo que sólo supone aumentar en 2,01 la deuda pública, situada en el 32,6 %. Y dedicar otros 100.000 millones a subir las pensiones del 70 % de las personas pensionistas que se sitúan por debajo de los 630 €. Esto sólo aumentaría la deuda otros 2 puntos, es decir hasta el 38 %. Y dedicar otros 200.000 millones, cuatro puntos más sobre la deuda, hasta situarla en el 42 %, para terminar con la pobreza relativa que padecen cerca de 9.000.000 de personas en el Estado español. Y así hay que actuar hasta volver a una situación donde los derechos humanos inalienables de las personas y el respeto por la naturaleza y la tierra queden garantizados y la vida social buena sea posible para todos.

Los poderes públicos tienen que garantizar dinero suficiente y exigir de quien se apropia indebidamente y no contribuye al interés general responsabilidades, sean éstas civiles, políticas o penales. Exigir que sus salarios y sus rentas sean limitadas. Que sus impuestos sean mayores y que aporten sus beneficios privados para una economía sostenible y viable para la sociedad en general.

Desde CGT nos oponemos a los chiringuitos especuladores y sus altísimos beneficios. Y también a que los poderes públicos nos apliquen la ley del embudo, renombrada ahora por decreto del Parlamento, de las "leyes inexorables del mercado (capitalista)", es decir legalizar (una vez más) sus maquinaciones y tropelías para alterar el precio de las cosas (viviendas, alimentos, materias primas, etc.) y requerir de los esquilmados y ninguneados (trabajadores, asalariados y clases medias) que los Estados y sus organismos de control del dinero público (Bancos Centrales, Reservas Federales) les "regalen" nuestros dineros, aquellos que aportamos a la hacienda pública para que nuestras necesidades sociales sean cubiertas con criterios de suficiencia, reparto solidario y equidad.

Tiempos de "reestructuración"

ROBERTO BLANCO

Lo veníamos diciendo: "la crisis la pagan los trabajadores". Bien, pues ya está ocurriendo. Aquí y ahora. Las últimas semanas están siendo prolíficas en Expedientes de Regulación de Empleo. Telefónica Móviles, Grupo Gas Natural, Santana, Cerámicas del Foix, Pevafersa, Pirelli... Por sólo citar algunos de los más recientes. Para presentar estos EREs, las empresas alegan todo un rosario de motivos: "disminución del volumen de producción", "reestructuración de la empresa", "stock acumulado", "nuevas regulaciones en el sector". Todos ellos con la "crisis" de fondo, como palabra mágica para hacer el trago más digerible a la opinión pública. Y todos ellos son mentira. La CGT viene denunciando desde hace tiempo que la tan mentada "crisis" es un mero reajuste del propio sistema capitalista. Es la excusa para reorganizar todo a su gusto y así obtener una vez pasado ese "trámite" mayores beneficios con menos problemas. Quieren más, y la forma de obtenerlo es recortar costes destruyendo empleo y precarizando el que queda. Y si además así nos podemos librar de sectores de la plantilla demasiado combativos, pues mucho mejor.

Tomemos dos ejemplos que, por su relevancia, han tenido especial visibilidad durante el mes de octubre: Telefónica acaba de "reestructurar" su plantilla, con la excusa de la convergencia entre la telefonía fija y la móvil, presentando un ERE que afectará a 700 empleados de Móviles con contrato indefinido. Pero resulta que en los últimos años ya han destruido más de 30.000 empleos de telefonía fija, mientras que la misma división se encuentra actualmente en un proceso de contratación que llegará hasta 500 personas, que cobrarán menos de la mitad de lo que percibe otro trabajador contratado antes de este proceso por hacer el mismo trabajo. Interesante, ¿verdad? Y el interés aumenta si sabemos que este ERE va a tener un coste para las arcas del Estado de treinta millones de euros.

El segundo ejemplo es el Grupo Gas Natural, que también ha decidido "reestructurar" en todas sus empresas, lo que va a suponer 600 despidos y la recolocación de otros 1.400 trabajadores. Aquí "recolocación" significa en realidad "precarización galopante de sus condiciones de trabajo". Todo ello para ahorrar cientos de millones de euros a costa del erario público. Hay que apuntar que estos dos grupos empresariales ya generan unos beneficios cuantiosos. Concretamente, casi 500 millones de euros netos en el primer semestre de este año para Gas Natural, que además en julio compraba el 100 % de Unión Fenosa por 20.000 millones de euros. Telefónica, por su parte, cerraba 2007 con unos beneficios récord: 8.906 millones, un 42 % más que en 2006. Estos beneficios se los han ganado sus trabajadores, los que ahora despiden y los que se quedan, cada vez en peores condiciones. Bonita "muestra de gratitud" la del patrón. La rima, a veces, hace justicia.

Así que parece que a las empresas no les va tan mal. Y eso es porque la "crisis" la pagan los de siempre, los trabajadores: el paro ha aumentado en 217.200 personas en el tercer trimestre del año respecto al trimestre anterior, situando el número total de desempleados en 2.598.800. Con esto, la tasa del desempleo ha llegado al 11,33 %, alcanzando niveles de 2004 con un aumento del 45 % de parados en los últimos 12 meses y mostrando la primera destrucción de empleo en 14 años. Las previsiones dicen que cerraremos el año con tres millones de parados, y tiene pinta de ser cierto.

Esto no son simples cifras: podéis verlo en la calle. En muchas oficinas del INEM de Madrid hay que ir a hacer cola al menos media hora antes de su apertura. Si no, no coges número. Y no hay trabajo. El número de mis amigos y familiares en paro crece por momentos (no creo que sea un caso aislado). Los jubilados no lo tienen mejor. En los contenedores de los mercados de Carabanchel (mi barrio) aumenta el número de personas que busca algo aprovechable. Y no son indigentes, sino, por ejemplo, señoras mayores de lo más normal (incluso, a veces, alguna familia al completo). El tipo de personas que cuando yo era pequeño compraba en los mercados, ahora busca en sus contenedores. La pensión no da para mucho más. Como digo, está ocurriendo. Salid a pasear y lo veréis.

Es necesaria una respuesta del conjunto de la sociedad, y no debe ser sólo sindical, sino también social, pues los primeros síntomas de las "crisis" aparecen en lo social (pérdida de derechos, destrucción de servicios...). Acción sindical en los trabajos y movilización en las calles. No hablo de hacer la revolución, sino de, de momento y por lo menos, defendernos. Defender nuestros puestos de trabajo (nuestra vida, pues son nuestro medio de vida) y defender los pocos derechos que tenemos, que han costado sangre y muertos a generaciones anteriores, y que estamos perdiendo. ¿Ejemplos?: la directiva de 65 horas semanales (en CGT llevamos tiempo luchando por las 35 y seguiremos haciéndolo), el despido libre (desde CGT mantenemos una campaña por una Iniciativa Legislativa Popular contra esto), el salario mínimo (¿de qué sirve si los precios suben y el sueldo no?). Y para lxs que protestan, represión.

Hay que romper esta dinámica, y eso sólo podrá ocurrir si nos organizamos y luchamos. Con orgullo, con firmeza y con coherencia. Ya lo decían los electroduendes: "solo no puedes, con amigos sí". Del viejo lema, "unión, acción, autogestión", tenemos que empezar por el principio: por la unión. Una vez que estemos unidxs y organizadxs -y debe ser cuanto antes- podremos afrontar la acción. La autogestión seguirá siendo nuestro horizonte. Si no empieza ya en serio la resistencia, global y organizada, corremos el riesgo de desandar el poco camino que llevábamos recorrido hacia nuestra revolución libertaria, que no es un fin en sí misma, sino el tránsito hacia la nueva sociedad en la que creemos.

CGT ha convocado una movilización para el 3 de diciembre, y se pretende que sea masiva. Con esto no vamos a cambiar de la noche a la mañana la situación, pero puede ser un principio para lo que estoy contando. Venid todxs, y juntxs comenzaremos a construir la resistencia.

¿Qué será de la globalización ultraliberal?

ANASTASIO OVEJERO

La crisis que estamos viviendo es ante todo una crisis financiera. Pero como el actual sistema capitalista no es un capitalismo de producción sino un capitalismo financiero, podemos concluir que estamos ante una crisis profunda y esencial del actual sistema capitalista. Más en concreto, esta crisis no es sino el lógico desenlace de los numerosos excesos que se han cometido en los últimos 25 años.

Quien gana una guerra se considera siempre con el derecho a expoliar a los vencidos. Eso fue justamente lo que han hecho los vencedores de la guerra fría, es decir, las grandes empresas capitalistas occidentales. El capitalismo privado venció y humilló al capitalismo de estado. La consecuencia fue la instauración de un capitalismo salvaje, absolutamente desregularizado, que, apropiándose de la actual revolución tecnológica, permitió a un número restringido de personas ganar dinero obscenamente y sin límites. Las consecuencias las han pagado los propios expoliados. Son conocidos los datos que lo muestran. Recordemos que si en 1960 el 20 % de la población mundial que vivía en los países más ricos tenía un ingreso de 30 veces superior al 20 % que vivía en los países pobres, en 1995 su ingreso ya era 82 veces superior. Y tal diferencia no dejó de crecer desde entonces... Y lo que es aún peor: en más de 70 países el ingreso por habitante es inferior al de hace 30 años y hemos llegado a la situación actual en la que la quinta parte de la población más rica posee el 80 % de los recursos, mientras que la quinta parte de la más pobre dispone de menos del 0,5 %. Y no olvidemos que el patrimonio de las 15 personas más ricas del mundo sobrepasa el PIB conjunto de toda el África subsahariana.

Pero para alargar e incrementar el expolio, los expoliadores se hicieron con el poder real y casi omnipotente y omnipresente en todos los ámbitos de la vida real, poniendo al Estado a su servicio, y poniendo a su servicio también la revolución tecnológica y la brutal maquinaria de propaganda que ésta posibilita. Con ello, al final, conscientemente o no, casi todos hemos internalizado los valores de este nuevo capitalismo explotador y expoliador, obsceno y totalitario: individualismo profundo, egoísmo feroz y brutal competición de todos contra todos. Se impuso la ley de la jungla y se fueron eliminando todos los sistemas de vigilancia y de regulación que tradicionalmente el propio capitalismo había ido instituyendo para salvaguardar sus propios intereses a largo plazo. Eso ha sido en esencia, y en eso ha consistido la globalización ultraliberal, sólo que el salvajismo de sus medidas amenazan ahora con terminar con el propio sistema capitalista, precisamente por haber eliminado esos sistemas de vigilancia y de regulación. La avaricia rompe el saco. La mano invisible de Adam Smith, la que, como dios para los creyentes, lo regula todo aunque nosotros no la veamos, se ha mostrado, también como el dios de todas las religiones, una piltrafa, un engaño total y absoluto tendente a justificar las desigualdades sociales. Ahora vemos que esa mano invisible no sólo es invisible sino que es impalpable, porque no existe. Pero sus consecuencias sí existen y ahora las estamos constatando, ¡y a qué precio! La quiebra total del actual sistema capitalista, más financiero que de producción, más virtual que real y, a la vez, más injusto y explotador de lo que nunca lo fue en el pasado cualquier otra fase del capitalismo. Y ahora tenemos que ser nosotros los que remendemos el saco. Y lo vamos a hacer sin demasiadas resistencias, porque hemos internalizado sus valores y su ideología, habiendo aceptado acríticamente el llamado "pensamiento único".

¿Cuál será la salida que tome el propio capitalismo para salvarse? No creo que vaya a haber nada nuevo: que, de una manera u otra, los expoliados saquen del atolladero a los expoliadores y les den fuerza para que los puedan seguir expoliando más todavía. Si, como escribe Ulrich Beck, "los empresarios han descubierto la nueva fórmula mágica de la riqueza, que no es otra que capitalismo sin trabajo más capitalismo sin impuestos", ahora, hundido el sistema o a punto, se pretende que sean los propios ciudadanos expoliados quienes le salven con los impuestos que ellos sí pagaron. Por tanto, a fin de cuentas, lo único que hará esta crisis es profundizar más aún el proceso que venimos padeciendo desde hace 25 años: crear aún más desigualdades.

En definitiva, ahora mismo se están dando las condiciones ideales para que esos expoliados del planeta tomen las riendas del mundo y se constituyan en los dueños de sus vidas y de sus destinos. Pero me temo que, una vez más, los trabajadores de Occidente prefieran mirar para otro lado y estar tan contentos con las medidas tomadas: temblamos sólo con pensar que puedan arruinarse los bancos y, con ellos, nuestros planes de pensiones. Pero no todos pensamos lo mismo y somos muchos los que estamos de acuerdo con José Saramago: "Los criminales son conocidos, tienen nombre y apellidos, se trasladan en limusinas cuando van a jugar al golf, y tan seguros están de sí mismos que ni siquiera piensan en esconderse. Son fáciles de sorprender. ¿Quién se atreve a llevar a este gang ante los tribunales? Todos le quedaríamos agradecidos. Sería la señal de que no todo está perdido para las personas honestas".

Los fines, los medios y las izquierdas en la democracia burguesa

BRUNO LIMA

D@VI

La intención del artículo es debatir un tema clásico de la teoría política anarquista. Quién escribe es un militante de la Federación Anarquista Gaucha. Como el trabajo no pasó por evaluación colectiva antes de ser publicado, firmo de forma individual. Pero refuerzo la idea de que no se trata de "novedad" y menos aún una formulación de tipo "libre pensador". Lo que traigo para ser leído es una parcela del pensamiento político que está en el cotidiano de nuestras organizaciones.

Para comenzar, es necesario aportar definiciones. ¿Qué diferencia existe entre los fines y los medios? Es común escuchar una afirmación del tipo: "los fines justifican los medios". No concuerdo. Los medios son el producto de los fines. En la política, el proceso es tan o más importante que las victorias puntuales. Con la noción de fines que justifican cualquier cosa, la finalidad termina siendo "cualquier cosa". Es todo menos el proceso de cambio profundo. Esta forma de pensamiento simplista, de que todo sirve, acaba por ser una fábrica de traidores de clase. Para quien piensa que exagero, invito a que el lector haga una breve investigación sobre la trayectoria política de los hombres y mujeres del PT con algún peso tanto en el partido como en el gobierno Lula. En esta lista, la presencia de ex-sindicalistas es ancha.

Porque estos militantes sindicales, que enfrentaron la dictadura militar brasileña (1964-1985) a finales de la década de '70, se dejaron envolver por un proyecto político que siquiera llega a ser reformista. Como soy militante de una federación anarquista, entiendo que la relación de causa y efecto no es directa ni pre-determinada. Pero una de las razones por las que líderes sindicales con trayectoria política inicial acabaron fortaleciendo el neoliberalismo en Brasil me parece obvia. Esta militancia jamás se propuso organizar un proceso de cambio profundo en el país. Aún cuando algunos de ellos aún creían en eso, nunca emplearon las herramientas necesarias. Ni pensaron de forma estratégica para acumular fuerzas visando una ruptura con el orden social vigente. O sea, si llegaron a tener intencionalidad revolucionaria, desde el comienzo no contaron con el instrumento necesario.

En la tesis aprobada el 24 de enero de 1979, en el IX Congreso de los Trabajadores Metalúrgicos, Mecánicos y de Material Tranvía del Estado de São Paulo, la disposición de lucha se confunde con el instrumento de las elecciones en la democracia burguesa. Como el partido ya nace de masas – de afiliación abierta y sin definición político-ideológica – y quiere participar de la administración del Estado, subiendo puestos con la competición electoral, la radicalidad ya nacía muerta. Vean las palabras originales de aquellos sindicalistas que convocaban el congreso de fundación del PT: "No (queremos) un partido electorero, que simplemente elija representantes en la Asamblea, Cámara y Senado, pero que, además de eso y principalmente, sea un partido que funcione del primero al último día del año, todos los años, que organice y movilice todos los trabajadores en la lucha por sus reivindicaciones y por la construcción de una sociedad justa, sin explotados y explotadores."

En este caso, si los fines eran: "construcción de una sociedad justa, sin explotados y explotadores", el medio empleado generaba conflicto con la finalidad de la organización política, porque la tendencia de competir por el voto dentro de las reglas burguesas es absorber el esfuerzo militante. Y, a medida que se van ocupando puestos en las administraciones locales, el partido se hace cada vez más responsable por la legalidad capitalista. El camino trazado, "el medio", va contra "el fin" trazado por el partido antes de ser fundado. Otro error es confundir el movimiento popular con un partido de masas de tipo electoral. Ambas propuestas ocupan el mismo espacio político y el conflicto es inevitable. La lucha interna entre "políticos" y "masistas" es cuestión de tiempo. La decisión de actuar "tácticamente" dentro del juego político burgués se revela. Es un tiro en el pie, un suicidio político.

Otra vez encontramos el dilema de fines y medios. En la falta de un objetivo permanente, la estrategia no existirá. Sin estrategia, entramos en el reino de la táctica. La táctica marca el momento, la maniobra en batalla. La estrategia es definidora de la guerra. Si el plan táctico es el único que existe, entonces las actividades van a corresponder sólo al corto plazo. La historia de las luchas sociales nos muestra la fórmula: "política de corto plazo/participación electoral/partido de masas" = reformismo y traición de clase.

Sin la finalidad de cambio profundo, las parcelas de poder ocupadas serán a través del voto y no de las calles. Tomar esta parcela de poder tiene un coste alto. La máquina político-partidaria crece, pero mientras más votos en la urna, gobiernos locales y sillas en el parlamento, menos militantes quedarán en la organización de base. Poco a poco, la política deja de ser un fin para ser sólo un medio de supervivencia y ascenso social. Para los anarquistas, la organización debe ser una escuela de vida. En la política de la ex-izquierda que se alía con la derecha, la "escuela" es de arribismo.

Comprendo que los fines son productos de los medios. Por tanto, entiendo que el Objetivo (el fin) subordina el Método (el medio). Luego la Estrategia (el largo plazo) la marca la finalidad, el objetivo. Y la táctica (el corto plazo) es subordinada a la estrategia y al fin. Por eso no se pueden hacer maniobras que no sirvan para acumular fuerzas rumbo al Objetivo. Sin los instrumentos políticos necesarios, es imposible hacer la construcción del proceso de cambio. No da para quebrar hormigón con una cuchara de palo.

Consolidación de ESE y avances en la Coordinadora Rojinegra

La próxima reunión tendrá lugar en junio, en París, salvo cambios de última hora

ÁNGEL BOSQUED

La reunión en Atenas de la Coordinadora Rojinegra se ha desarollado, durante el fin de semana del 24 al 26 de octubre, de manera muy positiva y ha dejado en todos los asistentes un buen sabor de boca. Representantes de la USI (italia), IP (Polonia), CNT (Francia), IWW (Inglaterra) y CGT hemos debatido extensamente en este encuentro bajo la organización de los compañeros griegos de ESE. Excusó su asistencia la SAC (Suecia).

La propuesta de la Confederación General del Trabajo de inicar una gran movilización unitaria contra las políticas de la Unión Europea fue bien acogida y, a falta de concretar el desarrollo exacto de la misma en cada país, desde ya nos ponemos a trabajar para buscar la mejor manera de llevar a buen puerto dicha movilización.

Otro espacio de tiempo estuvo dedicado a perfeccionar el nombre de la Coordinadora, pues existe un problema de significado de las palabras en los diferentes idiomas: rojo y negro, en Grecia, es el anarquismo; anarcosindicalismo en Italia y en Suecia, son cosas distintas; sindicato en inglés, o sindical, tiene connotaciones de mafia y/o empresariales… En este punto necesitamos mucha imaginación y habilidad.

Se decidieron acciones de apoyo a los compañeros suecos represaliados por el boicot en un restaurante japonés en Malmoe y a un sancionado polaco acusado de causar pérdidas a su empresa.

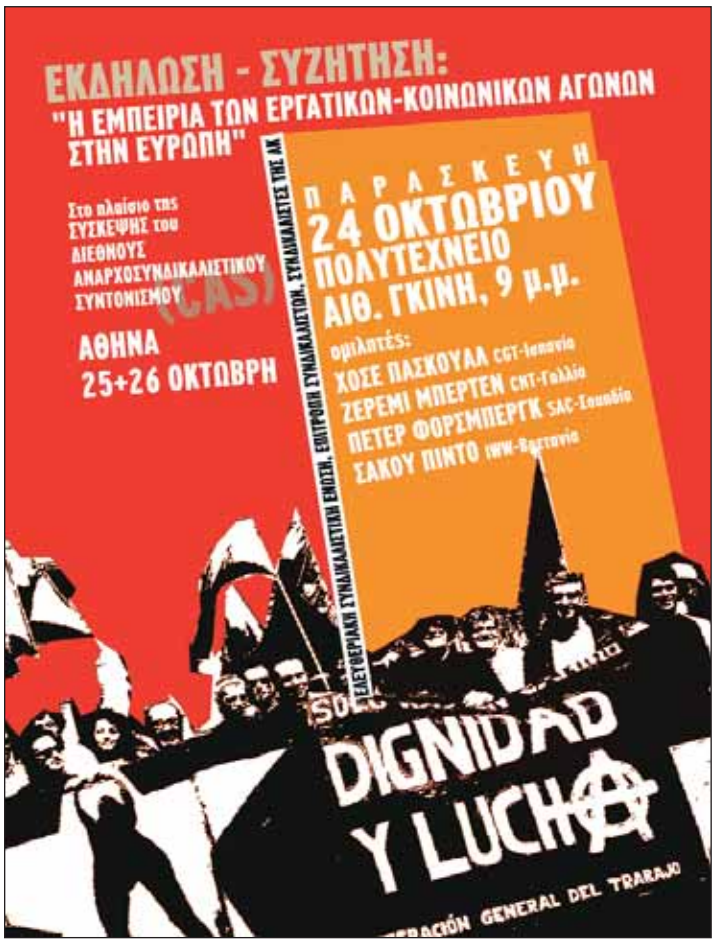

Nuevas adhesiones

En el punto de nuevas adhesiones, se comentó el caso de la FAU (alemana), con la cual habló la CNT francesa y manifestó su imposibilidad para integrarse en la Coordinadora, puesto que los acuerdos de la AIT les impiden participar con SAC y CGT. En el caso de Solidaridad Obrera, la Confederación General del Trabajo manifestó la no existencia de incovenientes a este respecto, por lo que sólo quedaría, pues, que dicha organización responda a la nota que le remita la Coordinadora, precisando cuándo y cómo quieren participar.

Durante ese mismo fin de semana del 24 al 26, ESE había organizado unas charlas vespertinas (de 19:00 a 24:00). El viernes tuvo lugar la presentación de las organizaciones de los otros países que nos reuníamos ese fin de semana. El sábado estuvo dedicado a una charla abierta sobre el tema central de la Precariedad, que continuó el domingo a media tarde. La asitencia a todas ellas fue algo superior al centenar de personas (se hacían en el Aula Magna de la Universidad Politécnica), con muy interesantes debates y, sobre todo, con presencia de nuevas personas que empiezan a ver un referente en el trabajo sindical que pretenden realizar diversos grupos anarquistas, con la imagen avanzada de la organización anfitriona ESE.

Salvo que se produzcan cambios de última hora, la próxima reunión de la Coordinadora Rojinegra tendrá lugar en el próximo mes de junio, en la ciudad de Paris.

México, acción urgente: temor de tortura en el caso de Brad Will

Juan Manuel Martínez fue detenido el 16 de octubre junto con otros dos militantes de APPO

JAVIER ENRÍQUEZ

El Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad, junto con Amnistía Internacional, denunciamos el peligro para Juan Manuel Martínez de sufrir tortura o malos tratos para hacerlo confesar el asesinato, cometido en 2006, del reportero videográfico estadounidense Brad Will. Se encuentra detenido en la prisión estatal de Santa María Ixcotel. Se teme también que no le permitan tener acceso a un abogado de su elección y contacto con miembros de su familia.

Juan Manuel Martínez fue detenido el 16 de octubre de 2008 junto con otros dos partidarios del movimiento de oposición Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca. Los tres fueron detenidos por miembros de la Procuraduría General de la República por el asesinato de Brad Will.

Los otros dos quedaron en libertad bajo fianza el 18 de octubre, pero Juan Manuel Martínez permanece detenido, y está previsto que comparezca ante un juez el 22 de octubre.

Dos años después de que Brad Will recibiera un disparo mortal mientras filmaba los disturbios de las calles de Oaxaca, la PGR detuvo a los tres hombres, aparentemente en contra de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los expertos forenses y periciales independientes de Physicians for Human Rights.Tanto la CNDH como PHR han manifestado su honda preocupación por los defectos de la investigación de asesinato.

Esos defectos incluyen la falta de evaluación adecuada de las pruebas forenses y la falta de investigación de todos los posibles sospechosos, incluidos agentes estatales.

En junio de 2006 estallaron en el estado de Oaxaca protestas generalizadas encabezadas por la APPO, en una campaña para obligar al gobernador del estado a dimitir. La violencia política y las manifestaciones continuaron durante todo el año. Al menos 18 civiles (entre ellos Brad Will) murieron, según los informes, durante el conflicto, al menos 370 resultaron heridos y 349 fueron detenidos. Hubo informes generalizados de uso de fuerza excesiva, detención arbitraria, tortura y presentación de cargos penales falsos contra manifestantes. El 16 de julio de 2007 hubo nuevos enfrentamientos violentos entre policía y manifestantes que se saldaron con más de 40 personas detenidas y decenas más heridas. Las autoridades federales, estatales y municipales responsables de los abusos prácticamente no han rendido cuentas de sus actos. Sólo en un caso se ha acusado de delitos comunes de poca importancia a cinco agentes de policía. Aunque la violencia política ha disminuido, la tensión sigue siendo intensa. Las organizaciones de derechos humanos siguen haciendo campaña para pedir justicia en relación con las violaciones de derechos humanos.

Solicitamos:

- Instamos a las autoridades a garantizar la seguridad de Juan Manuel Martínez y asegurarse de que no sufre tortura u otros malos tratos;
- Pedimos garanticen que Juan Manuel Martínez tenga acceso adecuado tanto a asistencia letrada independiente de su elección como a su familia;
- Pedimos a las autoridades que respondan públicamente a las críticas y recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Physicians for Human Rights y demuestren que la investigación sobre el asesinato de Brad Will cumple las normas internacionales respecto a investigaciones competentes, exhaustivas, rápidas e imparciales;
- Exigimos a las autoridades que lleven el proceso de Juan Manuel en libertad y garanticen el derecho al debido proceso y a un juicio justo a todos los investigados o procesados por participación en el asesinato de Brad Will.

La huelga de estudiantes paraliza Italia

AGENCIAS

Roma, Milán, Nápoles, Cagliari, Catania, Turín, incluso Madrid y la isla de Lipari. Los estudiantes italianos se movilizaron el 31 de octubre de forma masiva contra la Ley de Educación, que ya se conoce por el nombre de la ministra del ramo, Maria Stella Gelmini, y el recorte del presupuesto y las plantillas de la escuela y la Universidad aprobados por el Gobierno de Silvio Berlusconi. Más de un millón de personas, alumnos en su mayoría, pero también padres, profesores y alcaldes, participaron en manifestaciones, sentadas y ocupaciones que paralizaron las ciudades.

La huelga en el sector de la educación fue casi total y se extendió a más del 90 % de los institutos, según los sindicatos. Para el ministerio, sin embargo, la incidencia del paro entre los profesores no pasó del 57,1 %. Fue una jornada de protesta festiva, y apenas hubo incidentes. La huelga había sido convocada por todas las siglas sindicales de forma unitaria, hecho insólito y definido por los propios sindicatos como "el milagro Gelmini".

En Milán hubo cortes de tráfico y una concentración ante la Bolsa de Piazza Affari. En Turín y Nápoles los estudiantes bloquearon andenes de la estación. En Roma, donde los organizadores contaron un millón de personas, miles de estudiantes rodearon el Ministerio de Educación y pidieron la dimisión de la ministra.

"Felices y unidos"

Galvanizados a través de Facebook, Twenti, los móviles y páginas de Internet como stopgelmini.org, los estudiantes italianos parecían felices y unidos, viviendo su Mayo del 68. "Mis padres dicen que si hemos empezado ya no podemos rendirnos", contaba Sandra, una estudiante del Liceo Virgilio de Roma.

Los manifestantes romanos cantaron el himno italiano, portaron fotos de Gelmini y Berlusconi con orejas de burro, y culparon del recorte del gasto en Educación al ministro de Economía, Giulio Tremonti. Padre del concepto "finanzas creativas" e inspirado en el lema "Dios, patria y familia", Tremonti ha diseñado los presupuestos de los que parte la reforma educativa. Su plan prevé trasvasar partidas del gasto de Educación a Defensa, y abrir la financiación de la Universidad pública a empresas privadas.

Las protestas han obviado uno de los puntos más populares del decreto, la prohibición de reeditar los libros de texto durante 5 años en la primaria y 6 en la secundaria. Las editoriales de manuales ven en la norma, vendida como un ahorro para las familias, un nuevo conflicto de intereses de Berlusconi. Como dueño de la generalista Mondadori, el primer ministro posee una docena de editoriales de libros de texto y copa más del 50 % del mercado escolar. Según los editores de manuales, la norma aniquilará a las casas especializadas, que viven sólo de los libros de texto, y eso desembocará en el oligopolio de Mondadori.

XXX Congreso de la CNT francesa: fortalecer la solidaridad internacional

El comicio confederal tuvo lugar entre los días 19 y 21 de septiembre en Lille

SECR. RRII CNT FRANCIA

El 19, 20 y 21 de septiembre tuvo lugar el XXX Congreso confederal de la CNT-F en Lille, al norte de Francia. Para la CNT este congreso era importante porque se inscribía dentro de un marco deplorable del movimiento social, incapaz de coordinar una respuesta en contra de la arrogancia del capital. Además, la CNT estaba en primera línea de los ataques frontales contra los derechos sindicales, con la reforma de la representación sindical.

Este congreso tenía que determinar nuestra capacidad organizativa de reacción en contra de la política del gobierno de Sarkozy y adaptar nuestra estrategia frente a esta nueva situación respecto a la representación sindical.

En esta ocasión no menos de 67 sindicatos afiliados a la CNT fueron representados, de todas partes de Francia.

Pudimos contar también con la presencia de la delegación de organizaciones con las cuales estamos colabarando a nivel internacional, como CGT (España), FAU (Alemania), USI (Italia), ASSI (España) y las IWW.

Otras organizaciones que no pudieron estar con nosostr@s, nos saludaron con mensajes: CGT (Burkina Faso), SISSA (Italia), ASOINCA (Colombia), Solidaridad Obrera (España), CNTG (Guinea), ESE (Grecia), IWW (Gran Bretaña), Iniciativa de l@s Trabajador@s (Polonia), SAC (Suecia).

Al nivel de la accion sindical, dentro de unas semanas la CNT saldrá con una campaña confederal en contra de los ataques de la patronal y del Estado.

Al congreso asistieron no menos de 67 sindicatos de toda Francia. RRII CNT-F

Y respecto a nuestra estrategia internacional, fue votada con mayoría amplía la ponencia "fortalecer la solidaridad internacional". Esta ponencia es histórica porque por primera vez desde nuestra "expulsión" de la AIT en 1996, la CNT decide un mandato del Secretariado Internacional a favor de la construcción de una nueva Internacional. Dentro de unos meses saldrá un llamamiento del SI de CNT-F a todos nuestros contactos internacionales. El SI de CNT-F está compuesto por una quincena de personas y coordinado por tres: Jérémie Berthuin, Fred Simeon y David Duslam.

Marruecos: 17º aniversario de la Asociación Nacional de Diplomad@s en Paro

MOUTAMID

Entre los días 26 y el 28 de octubre, la Asociación Nacional de Diplomad@s en Paro de Marruecos (ANDCM) ha celebrado distintos actos para conmemorar su decimoséptimo aniversario, descentralizados en cuatro puntos del país: en Tánger, al norte; en Rabat, en el centro; Safi, al sur; y Bouarfa, al este.

El día 26 de octubre se han celebrado mítines en estas cuatro ciudades marroquíes. En Tánger, con la asistencia de unas cien personas de las secciones locales de la Asociación Nacional de Diplomad@s en Paro de Alhucemas, Ait Bouayach, Imzouren, Tetuan, Larache y Tánger, se celebró un mitin que contó con la participación de un representante de la Confederación general del Trabajo del Estado español, de la Asociación Joudour, de Attac Maroc y Attac Tánger, del Comité de Tánger contra la carestía de la vida, de la UNEM, de Vía Democrática y de VD Baasista. La pancarta que encabezaba la mesa reflejaba claramente el contenido de este aniversario: "No hay verdadero cambio sin la participación de l@s diplomad@s en paro".

Próximo congreso

El día 27 de octubre se han celebrado distintas asambleas de la asociación para debatir y preparar el próximo congreso, buscando la participación y la implicación de todas las secciones locales de esta organización.

Finalmente, el día 28, la Asociación ha salido a la calle, exigiendo su legalización con una masiva manifestación en Bouarfa que recorrió las calles de la ciudad. En Rabat, Safi y Tánger se celebraron también concentraciones en las que, durante dos horas, se estuvieron coreando a viva voz las consignas de la Asociación Nacional de Diplomad@s en Paro, sin que se produjera ningún incidente con la policía.

535 personas ejecutadas extrajudicialmente por la fuerza pública en Colombia en año y medio

Resultados del informe de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos

CORP. COLECTIVO DE ABOGADOS

Por lo menos una persona perdió la vida, cada día, víctima de una ejecución extrajudicial por la fuerza pública colombiana, en los últimos dieciocho meses, lo que da como resultado un total de quinientas treinta y cinco personas entre enero de 2007 y julio de 2008, denunciaba este mes en un informe la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos.

El informe se produce de forma paralela a la llamada a calificar servicios que hiciera el propio presidentecolombiano Álvaro Uribe Vélez de tres generales, cuatro coroneles, siete tenientes coroneles, tres mayores, un capitán, un teniente y siete suboficiales del Ejército Nacional por, como según el mismo Uribe dijo "confabularse con delincuentes" para cometer delitos como homicidios.

Dos terceras partes de las ejecuciones extrajudiciales denunciadas ocurrieron en Norte de Santander, Antioquia, Meta, Huila, Putumayo, Cauca, Arauca y Caquetá, y en un 58 % de los casos se trata de personas menores de 30 años de edad, datos que demuestran la sistematicidad y generalidad y persistencia de las mismas.

No deja de ser paradójico frente a este asunto que el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, declarase el pasado día 9 de septiembre que había "una importante reducción de casos" de ejecuciones extrajudiciales, afirmando a continuación que durante lo corrido del año sólo habría habido veinticinco casos, en contraste con las ciento dos ejecuciones extrajudiciales a manos de la fuerza pública documentadas por las organizaciones sociales.

CGT se querellará contra la Comunidad de Madrid por vulneración de derechos

El gobierno presidido por Aguirre puede haber incurrido en una vulneración de los derechos a la intimidad y a la libertad sindical con la difusión de un video

GAB. DE PRENSA CONFEDERAL CGT

El Gabinete Jurídico Confederal de la CGT se encuentra en estos momentos a punto de interponer una querella contra la Comunidad de Madrid por vulneración de los derechos a la intimidad y a la libertad sindical con la difusión de un video y con su política de injerencia continuada en la actividad de los sindicatos. En el video se puede ver a varios sindicalistas protestando ante el Consejero de Sanidad de dicha Comunidad, Juan José Güemes –al que acompañaba la Presidenta regional, Esperanza Aguirre-, el pasado 6 de octubre, en el nuevo hospital Puerta de Hierro de Majadahonda.

A partir de dicho video, la Comunidad ha difundido la afiliación sindical y la profesión de estos sindicalistas, lo que para nosotros es una clara vulneración de sus derechos ante la que no nos vamos a quedar impasibles. Además de la querella, el sindicato presentará una denuncia ante la Agencia de Protección de Datos. Asimismo, nuestro Gabinete Jurídico Confederal está estudiando también la posibilidad de querellarnos contra todos aquellos que hayan proporcionado las imágenes o participado en su difusión.

Los identificados, Raúl Soto (izq.) y Alfredo Díaz-Cardiel (der.), a ambos lados del Secr. de Acc. Sindical de CGT. J. ALFONSO

Desde la Confederación General del Trabajo consideramos una absoluta barbaridad y un menoscabo de los derechos fundamentales de las personas esta criminalización de sindicalistas de nuestra organización como si de delincuentes se tratara, especialmente cuando se encontraban cumpliendo con su obligación de denunciar el vergonzoso desmantelamiento de la sanidad pública ante sus directos responsables.

Criminalización

Lo ocurrido el pasado 6 de octubre demuestra una vez más algo que ya llevamos tiempo denunciando: que desde los planteamientos filo-fascistas de la Comunidad de Madrid y sus medios de comunicación afines se pretende criminalizar a personas que están desarrollando labores propias e inherentes a su puesto de trabajo, a su condición social y a su compromiso con la sociedad madrileña. La Confederación General del Trabajo no está dispuesta a consentir ni un minuto más estos ataques, que contestará con todas sus fuerzas allí donde estime necesario.

CGT, ante el desmantelamiento de la sanidad pública

SANIDAD CGT MADRID

El gobierno del PP está desmantelando la Sanidad Pública. Este proceso de privatización empezó hace años con la implantación de leyes como la 15/97 avalada por el PSOE.

La gestión de los nuevos hospitales está en manos de empresas privadas que buscan sólamente la rentabilidad económica y no ofrecer una adecuada asistencia sanitaria a los usuarios.

Pero no sólo los nuevos hospitales están privatizados. el gobierno de Esperanza Aguirre ha comenzado una carrera sin precedentes para privatizar toda la red sanitaria de la Comunidad Autónoma de Madrid (hospitales, laboratorios, centros de atención primaria, etc.).

Estamos asistiendo a una disminución de las plantillas de trabajadores con despidos masivos de personal eventual, lo que conlleva unas mayores cargas laborales y una peor asistencia sanitaria a la población.

Se están cerrando camas en todos los hospitales de la Comunidad de Madrid (Getafe, 12 Octubre, la Paz, etc.), con lo que aumentarán las listas de espera y se masificarán los centros sanitarios.

Se ha cerrado un hospital público y de referencia como era el Puerta de Hierro, abriéndose uno nuevo en majadahonda de Gestión Privada, con mucha menos plantilla que en el antiguo hospital y con contratos basura para los trabajadores no sanitarios.

Queda claro que al gobierno del PP y a las empresas privadas no les importa la calidad asistencial y sí la rentabilidad económica. Con la gestión privada en los hospitales, el concepto de que la salud es un derecho fundamental para todos/as se está perdiendo y está primando el ganar dinero a costa de la salud de los pacientes, que, es curioso, ahora se les denomina "clientes".

Estamos asistiendo a un ataque sin precedentes en donde los hospitales se están convirtiendo en meras empresas privadas en donde lo más importante es ganar dinero a costa de la salud de los madrileños.

Ante los gravísimos ataques que está sufriendo el sistema sanitario hacemos un llamamiento desde el Sind. de Sanidad de Madrid de CGT a todos los trabajadores y usuarios de la Sanidad Pública a iniciar un proceso continuado de movilizaciones (concentraciones, recogida de firmas, manifestaciones, etc.) en defensa de la Sanidad Pública para culminar en una huelga general del sector, conseguir frenar las privatizaciones y tener un Sistema Sanitario Público y de calidad que por derecho nos pertenece a todos/as.

CGT denuncia que Ford quiere privatizar la gestión de las bajas por enfermedad

GAB. DE PRENSA CGT-PV

El 21 de octubre, la dirección de la empresa comunicó al Comité su decisión de optar a que la cobertura de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes de los trabajadores se lleve a efecto desde el próximo 1 de enero por la Mutua Asepeyo. Con esta decisión se llevaría a la práctica un viejo sueño de Ford de privatizar la gestión de las bajas por enfermedad común para reducir el absentismo, aún a costa del riesgo para la salud de muchas personas que se verían presionadas a coger el alta antes de su total curación.

Si esta pretensión se materializara, la Mutua Asepeyo podría hacer, entre otras cosas, un seguimiento de las bajas temporales, acelerar pruebas, tratamientos, operaciones. etc. Realizar reconocimientos complementarios, pruebas médicas, informes, y los tratamientos o intervenciones quirúrgicas que interesen para una más rápida incorporación del trabajador a su puesto. A cambio, los servicios públicos de salud compensarían a la mutua por esto.

Derecho irrenunciable

Desde CGT consideramos irrenunciable el derecho a un servicio de sanidad público y gratuito, donde no se pueda comerciar con la salud de las personas. Pero además, consideramos que privatizar la gestión de las bajas supone cuestionar la profesionalidad de los médicos y especialistas del sistema público, así como dudar de la honradez de la inmensa mayoría de los usuarios que, muy a su pesar, caen de baja cuando su salud sufre algún deterioro. Creemos que tanto en la Seguridad Social como en la legislación vigente existen mecanismos suficientes para controlar cualquier posible abuso.

Con la experiencia que CGT ha venido acumulando a través de los años en el tratamiento que desde las empresas se da en estos casos mucho nos tememos que se "orientará" al trabajador hacia tratamientos más agresivos para forzar la pronta incorporación, incluso sin que el afectado se haya recuperado.

CGT rechazará esta pretensión de la dirección de Ford y propondrá al Comité (formado por UGT, CC.OO., CGT y STM) que se oponga frontalmente a esta iniciativa y se informe a la plantilla de los graves perjuicios que la misma acarrearía.

La CGT considera que son unas condiciones de trabajo adecuadas a las personas y una política eficaz de prevención de riesgos laborales las que reducirán el número de bajas y su duración. Si en Ford se diesen unos ritmos de trabajo más humanos y la empresa recolocase en puestos acordes con sus limitaciones a los trabajadores cuya salud se ha deteriorado por los muchos años de trabajo en cadena, estamos seguros de que las cifras de absentismo serían mucho más bajas.

CGT no firma el ERE de Telefónica que destruye setecientos empleos fijos

Telefónica tiene beneficios como para ajustar su plantilla con voluntarios y dinero propio

CGT TELEFÓNICA MÓVILES

Durante la mañana del pasado 21 de septiembre en el caso de Telefónica Soluciones y en la noche para Telefónica Móviles, se han firmado sendos Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) que afectarán a setecientos empleados de Telefónica (quinientos de Telefónica Móviles y doscientos de Telefónica Soluciones).

MANOLITO RASTAMÁN

Según ha calculado CGT, este Expediente de Regulación de Empleo tendrá un coste aproximado para las arcas del estado de treinta millones de Euros (lo que equivale a 5.000 millones de las antiguas pesetas) en concepto de prestaciones por desempleo en los próximos años.

Los Expedientes firmados ni tan siguiera garantizan la voluntariedad, ya que la empresa se guarda la posibilidad de aplicarlo de manera obligatoria si no hay suficientes voluntarios. Hay que tener en cuenta que al tratarse de empresas relativamente nuevas, la plantilla es mayoritariamente joven, de hecho la edad media aproximada es de 35 años, por lo que no es previsible que se alcance con voluntarios las cantidades firmadas el 21.

Desde CGT consideramos que la excusa utilizada por la empresa para justificar ante el Ministerio de Trabajo la reducción de plantilla, es decir, la convergencia entre la Telefonía fija y la móvil, es falsa. En primer lugar, en los últimos años y también con EREs se han destruido en Telefónica fija más de 30.000 empleos. El último ERE se ha cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Telefónica, tras obtener unos beneficios récord en el pasado 2007 (8.906 millones, un 42 % más que en 2006) y previsión de incrementar los ya altos ingresos un 8 % más para 2008, a pesar de la "crisis" financiera, no puede, en opinión de la Confederación General del Trabajo, destruir setecientos empleos fijos utilizando para ello el dinero de todos los contribuyentes.

La CGT respalda las movilizaciones de la enseñanza en Valencia, Cataluña y Andalucía

Nuestro apoyo también incluye a los estudiantes en lucha contra el Plan Bolonia

FED. DE ENSEÑANZA CGT

La Federación de Enseñanza de CGT ha hecho un llamamiento a los trabajadores de la Educación en Cataluña, Andalucía y País Valenciano para que se movilicen contra la sinrazón de los gobiernos de turno que en nada reparan para privatizar todo lo que pueden la educación pública. Desde años atrás se ha reducido la inversión mientras ha aumentado brutalmente el dinero destinado a la educación privada-concertada. La privatización no sólo es una amenaza contra la enseñanza infantil y la universitaria, sino que el gobierno tiene en estudio un plan para ceder la Formación Profesional a los agentes sociales (empresas y sindicatos mayoritarios), lo que supondrá el deterioro de la calidad de dichas enseñanzas.

Estos ataques no se han dado exclusivamente en las comunidades gobernadas por la derecha, sino también en aquellas gobernadas por el PSOE. Por ejemplo, en Catalunya tratan de imponer la Ley de Enseñanza de Cataluña, que implicaría entregar la gestión de los centros públicos a empresas privadas, o en Andalucía, donde el nº de centros concertados ha crecido y se han privatizado servicios educativos.

La CGT denuncia el "espíritu" de Bolonia donde los gobiernos europeos, de espaldas a sus respectivos pueblos, acordaron sumar a las políticas privatizadoras sus respectivos sistemas educativos, incluyendo las universidades. De hecho, éstas han dejado de coordinarse políticamente desde el Ministerio de Educación y sus respectivos órganos autonómicos. En esa línea la CGT se solidariza con los estudiantes que luchan contra el Plan Bolonia en toda Europa, animando a las universidades que todavía no se han movilizado a que lo hagan.

El llamamiento a ser la sociedad más "competitiva" del mundo, sólo nos lleva al desastre. La CGT cree llegado el momento de sustituir la competitividad por la cooperación. Para conseguir una sociedad menos solidaria profundizan en la orientación selectiva de las enseñanzas universitarias, la Universidad es concebida como la expendedora de títulos "master y post master" caros y de muy dificil acceso al conjunto de la población estudiantil universitaria, que solo aspirará a la obtención de un titulo "grado" tremendamente devaluado.

Movilización contra el Plan Bolonia. GAS

Todos juntos lograremos parar este ataque y defender el derecho de todas las personas a una educación pública, laica, digna, de calidad, permanente y gratuita. Por todo ello, la CGT respalda lasmovilizaciones de los enseñantes. Nuestro apoyo también incluye a los estudiantes en lucha contra Bolonia.

La CGT hará todos los esfuerzos para que las movilizaciones de la enseñanza confluyan en un corto plazo con las luchas de los trabajadores y de la sociedad contra los despidos, el paro, los ERE y demás consecuencias de la crisis que el capital quiere hacer pagar a las clases más desfavorecidas.

Valencia: CGT denuncia que UGT ha firmado un convenio miserable

GAB. DE PRENSA CGT-PV

El nuevo convenio provincial de limpieza de Edificios y Locales de Valencia ha sido firmado por UGT tras una inexplicablemente larga negociación sobre la que los trabajadores no han sido informados.

Una vez más, un sindicato "mayoritario" legaliza condiciones laborales a la baja sin contar, por supuesto, con los afectados. Esta es la denuncia que la Confederació General del Treball hace pública tras conocer, una vez firmado, el contenido del Convenio que rige las condiciones de trabajo de las 21.500 personas empleadas de la provincia de Valencia en el sector más precario del mercado laboral.

CGT critica la forma de negociación de UGT y CCOO, agentes sociales que en ningún caso se han molestado en informar a los afectados de lo que se estaba tratando en la mesa negociadora. Unas negociaciones que se han resuelto una vez más con pérdida del poder adquisitivo: el 4,5 % de incremento salarial + 0,7 de IPC en el 2009 se traduce en un aumento de 32 € para la jornada completa de trabajadores que, como mucho, cobran 800 € mensuales. El convenio es, por tanto, a todas luces "insuficiente en subida salarial y derechos sociales", tal y como ha manifestado en un escrito la asamblea de trabajadores del sector reunida en los locales de CGT-PV.

"No existe ninguna mejora sustancial y sigue siendo uno de peores convenios de limpieza del estado español" afirman desde la asamblea. Asimismo, los trabajadores, en su mayoría mujeres, denuncian que UGT y CCOO garantizan con su actitud y sus renuncias "la falta de respuesta a los atropellos de la patronal a los intereses de los trabajadores del sector de la limpieza." En este sentido, el comunicado insta a decir "basta ya" y a negarse formar parte de las candidaturas de los sindicatos UGT y CCOO, que son las dos caras de la misma moneda.

Concentración de Atos-Origin en Barcelona

CARLOS NAVARRO

En la concentración del jueves 23 de los trabajadores de Atos-Origin ante las oficinas de Aguas de Barcelona han participado unos 70 trabajadores a pesar de estar lloviendo. Al concentrarnos, enseguida han cerrado las puertas impidiendo que pudiéramos pedir una reunión con algún responsable de la empresa-cliente. Durante 30 minutos hemos estado dando la lata y haciendo ruido hasta que hemos decidido acabar por ese día, para plantearnos nuevas estrategias y movilizaciones en el futuro.

CGT, contra la "reestructuración" acordada en el Grupo Gas Natural

El pacto de la empresa con UGT y CCOO supone la destrucción de 600 empleos

CGT GAS NATURAL

El grupo Gas Natural ha acordado con CC.OO y UGT la reestructuración del grupo en España en todas sus empresas: Gas Natural Comercial, Gas Natural Servicios, Gas Natural Comercializadora, Gas Natural Informática, Gas Natural Distribución, Gas Natural Soluciones y su cabecera Gas Natural SDG, S.A. El grupo cuenta con 3.800 trabajadores directos en España y al menos 2,5 veces más de trabajadores de contratas y subcontratas que trabajan para él.

La restructuración pactada entre la Dirección del Grupo y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras comporta 600 trabajadores directos despedidos (amortizados), lo que representa el 16 % de toda la plantilla del grupo. Significará despidos (cancelación de contratos) en las empresas contratistas en un número importante. Estos despidos se harán a través de dos mecanismos:

- Prejubilaciones a partir de los 55 años, con costes diferidos al erario público (prestaciones de desempleo contributivo durante dos años + no pago de cotizaciones empresariales y del trabajador durante estos dos años y prestaciones no contributivas hasta la fecha de jubilación real + no pago de cotizaciones a excepción del convenio especial de la seguridad social, que es más barato que dichas cotizaciones).

- Bajas incentivadas (venta de puesto de trabajo con exoneración de hasta cuarenta y cinco días por año con un tope de cuarenta y dos mensualidades, a pagar impuestos a la Hacienda Pública).

La Empresa designará aquellos puestos a amortizar y será de voluntariedad del trabajador la liquidación de su contrato o no, por medio de las dos modalidades.

La otra medida interna supone la recolocación de 1.400 trabajadores de los que quedan en el grupo en España, es decir, el 37 por ciento de la plantilla, lo que comportará cambios en su movilidad funcional y en algunos casos movilidad geográfica, no garantizado sus condiciones de origen (todas las empresas tienen condiciones laborales diferentes), si no es durante un tiempo de dos años y en cantidades inferiores, perdiendo al tercer año todos los derechos de origen.

CGT, en contra

La Confederación General del Trabajo no ha participado de esta "negociación" por dos razones: la primera, que ha sido ninguneada y excluida de la negociación, a pesar de contar con una representación del 13 por ciento en todo el grupo Gas Natural en el Estado español. Y la segunda, que desde el primer momento que se nos comunicó esta restructuración comunicamos a la Dirección del Grupo que había que abordar un Plan de Empleo en todo el grupo para garantizar el empleo y de calidad, la cualificación de los trabajadores y contratar empleo directo ante las necesidades evidentes en todas las empresas del grupo.

Que el grupo Gas Natural, vende Responsabilidad Social y con esta reestructuración no hace sino lo que todos los grupos multinacionales: destruir empleo vía jubilaciones anticipadas y prejubilaciones. Ahorrarse cientos de millones de euros a costa del erario público (prestaciones de desempleo y cotizaciones a la seguridad social). Despedir a trabajadores con altos costes laborales y contratar plantillas nuevas, donde sus costes laborales son ínfimos y sin derechos (no cobran plus de antigüedad, ni otros pluses que los que salen si los tienen), y además su funcionalidad (trabajos concretos) se paga a niveles salariales muy precarios cuando sus trabajos concretos son de alta cualificación y con alto valor añadido.

El Grupo Gas Natural, en el primer semestre de este año 2008, obtuvo casi quinientos millones de euros netos de beneficios, y en julio cerró la operación de compra del cien por ciento de Unión Fenosa por valor de veinte mil millones de euros.

Una política de responsabilidad social significa devolver a la sociedad la riqueza que se genera, no financiarse a costa del erario público y los salarios y derechos de los trabajadores.

Y todo esto ocurre en un contexto social en el Estado español donde el paro (destrucción de empleo) supone casi el doce y medio por ciento de toda la población activa y más de once millones de asalariados perciben 1.000 euros al mes.

Es lógico pensar que nos encontramos ante un comportamiento social no sólo irresponsable, sino ante un sablazo social y una transferencia de riqueza pública (desempleo, cotizaciones sociales y salarios y derechos dignos) a manos privadas.

Y para más escarnio social, lo firman los sindicatos Comisiones obreras y Unión General de Trabajadores el día 8 de octubre, cuando en la calle se estaba reivindicando el trabajo decente para todos y en todo el mundo.

Cerámicas del Foix pretende despedir a 72 trabajadores

JAVIER AVILÉS

El ERE presentado en Cerámicas del Foix, perteneciente al grupo Roca, es un ejemplo de la explotación al máximo de las posibilidades comerciales (Roca obtuvo récords de beneficios los años 2006 y 2007 llegando hasta obtener más de 1.700 millones de euros) para después, una vez colapsado el mercado, solucionar los problemas a base de despidos, trasladando los costes al erario público.

Cerámicas del Foix ha experimentado en los últimos meses una sobreproducción destinada exclusivamente a saturar el almacén, haciendo crecer deliberadamente el stock para justificar la presentación del ERE. La Empresa no ha escuchado a los representantes de los trabajadores que, conscientes de la situación, han ofrecido su apoyo para solucionar los problemas. Cerámicas del Foix ha preferido la vía traumática del Expediente de Regulación a conciliar con los trabajadores las medidas necesarias.

Roca es una empresa de rancia tradición y actitud paternalista en la que sólo funciona el "ordeno y mando". Ahora ordena la destrucción de 72 puestos de trabajo, olvidando que tras ellos hay 72 trabajadores y sus respectivas familias.

Mientras, continúa su política de Deslocalización, invirtiendo en países con mano de obra más barata que España y con menos garantías sindicales. El capitalismo salvaje es nuestro vecino de toda la vida, lo encontrarás en el cuarto de baño.

¡Click!

Reunión de la Coordinadora Rojinegra en Atenas. SECR. RRII CGT

Concentración en EDAR Jerez. CGT JEREZ

Asamblea en Valencia para preparar el 7-O. GAB. PR. CGT-PV

... Y así de bien salió la mani. GAB. PR. CGT-PV

Jornadas de CGT Telefónica en El Chorro (Málaga). MANUEL GARCÍA

Desconvocada la huelga indefinida de los trabajadores de Daibus

FATYC-CGT

El 3 de noviembre, tras un fin de semana en el que la empresa Daibus ha violado sistemáticamente el derecho Fundamental de huelga e incumplido el Decreto de Servicios Mínimos del Ministerio de Fomento, los trabajadores de Daibus han acordado desconvocar la huelga indefinida y esperar a que la Justicia vuelva a condenar a Daibus por vulneración de Derechos Fundamentales y a readmitir a los compañeros despedidos en Guarroman (Jaén).

La lentitud de la Administración en condenar las actitudes antisindicales y anticonstitucionales contra el derecho de huelga de Daibus y la imposibilidad real de poder ejercer libremente este Derecho Fundamental ante la política empresarial de saltarse la legalidad, hacen que los trabajadores hayan optado por esperar a que "un año de estos" tanto la administración laboral como la de justicia condenen las practicas ilícitas de esta empresa, que cuenta con el beneplácito del Ministerio.

CGT acata la decisión de los trabajadores, como no puede ser de otro modo, y va a poner todo su empeño para que se depuren las responsabilidades legales contra la empresa Daibus y sus gestores, en los múltiples procedimientos que se encuentran abiertos, esperando que de una vez por todas se erradiquen las practicas absolutamente "hitlerianas" de las relaciones laborales en nuestro país y se haga pagar con todo el peso de la ley a empresarios y gestores como éstos que no tienen escrúpulos y creen que a golpe de talonario pueden permanecer al margen de la legalidad aplicable a todos los ciudadanos españoles.

Málaga: el Juzgado frena a Multiservicios Aeroportuarios

CGT MULT. AEROPORTUARIOS

El Juzgado de lo Social Nº 3 de Málaga ha frenado la política de la empresa de ampliación gratuita de funciones a los trabajadores a cambio de suculentos dividendos.

En concreto, en su sentencia deja especialmente claro que el desplazamiento de las cortinillas y el de asientos en los aviones no pueden ser realizados por el personal de limpieza, ya que suponen la manipulación de elementos mecánicos y constituye una modificación sustancial de las condiciones de trabajo del personal, todo ello además viene precedido por la actuación empresarial contraria a la legalidad de implantar esas funciones sin negociarlo y llegar a acuerdos con el Comité mediante el preceptivo periodo de consultas.

La sentencia es absolutamente clara y anula la decisión empresarial de asignar las funciones de manipulación de cortinillas y asientos a todo el personal de Multiservicios, liberando al personal de limpieza de tener que realizarlas desde la publicación de la Sentencia, con lo que la empresa no puede obligar a nadie a realizar estas funciones.

La Sección de CGT se congratula de esta Sentencia al poner las cosas en su sitio.

CGT denuncia la privatización de IB3 Radio i Televisió

CGT BALEARS TyC

La Confederación General del Trabajo denuncia públicamente al Gobierno de las Islas Baleares por su política de privatización de los servicios públicos del Ente de Radio Televisión de las Islas Baleares, IB3. Con esta decisión ratifica su voluntad de ir caminando hacia la externalització, suprimiendo los informativos propios de las islas de Menorca e Ibiza.

La CGT apoya la lucha de los trabajadores y trabajadoras de IB3 Radio y Televisión. Denunciamos los despidos encubiertos y la pérdida de puestos de trabajo. Denunciamos que, con la privatización, los trabajadores y trabajadoras tendrán mucha más precariedad en los nuevos contratos, pérdida de derechos laborales, sociales y económicos y una mayor explotación, además del encarecimiento y el empobrecimiento para la ciudadanía del propio servicio.

En la CGT-Balears queremos una Radio y Televisión públicas, independientes y de calidad, con unos profesionales que hagan su trabajo en condiciones dignas y estables. Por eso continuaremos con la lucha solidaria con los trabajadores y trabajadoras del ente y de las empresas subcontratadas, para unificar y dignificar su trabajo.

Miles de trabajadores se manifiestan en Valencia contra las 65 horas

Entre cuatro y cinco mil manifestantes recorrieron el centro de Valencia el pasado 7 de octubre para protestar contra la jornada de 65 horas y la directiva de retorno de los trabajadores inmigrantes.

La CGT-PV valora positivamente la respuesta que los sectores más castigados por las reformas, los recortes y la crisis capitalista han dado a la convocatoria lanzada por nuestra organización y por diversos colectivos sociales, sindicales y políticos.

La manifestación salía, pasadas las 19:00, desde la plaza de San Agustín, para concluir, con la lectura de un manifiesto conjunto, en la Plaza de la Virgen. Según cálculos de los responsables de la organización de la manifestación, el número de asistentes ha oscilado entre 4.000 y 5.000 personas.

Para Antonio Pérez Collado, Secretario General de CGT-PV, "esta movilización es un primer paso en la lucha que los trabajadores deberemos desarrollar para decirles a la patronal y al gobierno que no queremos recortar nuestros derechos, nuestros salarios y nuestros servicios sociales para que los bancos y los especuladores se sigan forrando. La CGT va a continuar movilizando a la sociedad, porque entendemos que es la obligación de cualquier sindicato que sea de clase y reivindicativo; algo que algunos parece que han olvidado. Las campañas las realizaremos con aquellas organizaciones que coincidan en nuestros postulados básicos frente a esta situación de ataques constantes a los trabajadores y las clases más desfavorecidas de la sociedad".

Elecciones sindicales: resultados

Últimos resultados de CGT en elecciones: la Confederación ha ganado en Urbaser, obteniendo mayoría absoluta con 7 delegados. También este mes hemos conseguido entrar en Caprabo-Eroski Girona, consiguiendo 3 delegados. Por último, hemos conseguido subir un delegado en las elecciones celebradas en la empresa de transporte público Tussam, en Sevilla, pasando de 2 a 3 representantes. Enhorabuena a todos y a todas, y hasta el mes que viene.

CGT, por la estabilidad de servicio y empleo en ADIF y Renfe Operadora

La Confederación entra en campaña por los servicios públicos

COMUNICACIÓN SFF-CGT

Ante la situación que están provocando tanto las políticas económicas y los planes de privatización del gobierno como las políticas laborales de ADIF y Renfe Operadora encaminadas a la entrega de los servicios y el empleo públicos a la degradación de los mismos en el libre mercado, desde la CGT, hartos ya de comedias bufas, nos hemos dispuesto a afrontar tan penosa situación con una campaña en defensa de los empleos estables y de los servicios públicos de calidad.

Las estrategias del totalitarismo económico y laboral del mercado, enarboladas desde los altares políticos y sindicales, están encontrando unas prácticas amigas en las entidades de ADIF y Renfe Operadora. Nuestro presente muestra señas de enfermedad que prometen un futuro inmediato precario y sobrecargado de horas laborales y de estrechez económica. Las privatizaciones son numerosas y ninguna actividad en las dos empresas se ve libre de su asalto.

La Confederación General del Trabajo va a denunciar los Convenios Colectivos de las dos empresas, cada uno ha cumplido el papel que le fue encomendado y la conformidad no es nuestra seña de identidad, además de existir una serie de materias, tanto económicas como laborales, que no pueden seguir igual y deben mejorar.

Tras los agravios establecidos con los acuerdos específicos en ADIF, la falsedad demostrada por aquellos que aseguraron poder arreglarlo con posterioridad a la traición de los colectivos y teniendo en cuenta la otra comedia que se está siguiendo en las negociaciones del desarrollo del I CC, no es previsible ningún avance, por lo que denunciar el convenio y empezar de nuevo es la única salida que puede beneficiarnos como trabajadores: Subida salarial con el Índice de Precios al Consumo real, reducción de la jornada, aumento de los beneficios sociales y una apuesta de futuro por el empleo público y estable.

Asimismo, la Confederación va a continuar con las movilizaciones en Estaciones de Viajeros contra la privatización de 140 puestos de trabajo y va a desarrollar una campaña exhaustiva entre la ciudadanía y los trabajadores sobre la importancia del mantenimiento y aumento de los Servicios y los Empleos Públicos.

Correos busca en Toledo un chivo expiatorio: 7 meses por 14,93 euros

Denunciamos la injusticia que está sufriendo un compañero

CGT CORREOS Y TELÉGRAFOS TOLEDO

A un compañero, funcionario trabajando en ventanilla, se le ha incoado expediente disciplinario cuyo instructor es D. Alejandro Molinero Sanz a resultas de un control de auditoría realizado en los días 7, 10, 11 y 12 de marzo de 2008.

El expediente imputa al compañero "irregularidades en la admisión de envíos y control de signos de franqueo" por un valor de 14,93 € durante los días 7, 10 y 11 de marzo. Durante todo el informe predomina la presunción de culpabilidad siendo además no carente de errores.

En la propuesta de resolución se dice probado este hecho afirmando además que no es un hecho aislado sino una conducta "continuada" en el tiempo de nuestro compañero. En esta propuesta de resolución el Sr. Instructor sigue incurriendo en algún error. Como resultado, el instructor/Empresa propone como sanción 7 meses de suspensión. Castigo desproporcionado que además, en su caso y por su condición de funcionario, conlleva la perdida de destino. Así también perderá más de 10.000 €. Tengamos en cuenta que, en el Derecho Penal, el robo o sustracción de 15 € está penado con unos 100 €.

¿Hemos de recordarle a la empresa y al Señor Don Alejandro Molinero las condiciones en las que trabajan nuestr@s compañer@s? ¿Hemos de recordar que la falta de personal, de medios y de espacio en las oficinas y ventanillas es decisión de la empresa pero lo sufrimos l@s trabajador@s? ¿Hemos de recordar que si el trabajo sale es por la iniciativa de l@s trabajador@s y no por las soluciones de la empresa, cuyo único objetivo es la reducción de gastos a costa nuestra y a costa de la tan publicitada "calidad"? ¿Hemos de recordar que además hay que sumar bajas que no se cubren, reducción de personal en los turnos de tarde o acontecimientos en los que se multiplica el trabajo y la responsabilidad no pagada de l@s compañer@s? Como siempre, somos los trabajadores los que pagamos la ineptitud de la empresa.

La CGT, ante el Expediente de Regulación de Empleo en Santana

Hemos solicitado un plan de viabilidad serio, creible y realizable

CGT SANTANA

Ante la situación por la que atraviesa Santana, CGT entiende que el ERE de suspensión de empleo es coyuntural, por lo tanto una vez trascurrido su tiempo se debería despejar la situación de Santana. CGT solicitó junto a los demás sindicatos que componen el Comité de Empresa un Plan de Viabilidad serio, creible y realizable, donde se contemplara modelos, mercado, producción, inversiones, plazos y responsables de dicho Plan. En la reuniones que estamos manteniendo con la dirección nos han dicho que no existe tal Plan y que todo depende de que Iveco haga la opción de compra. Pensamos que ésta debería hacerse antes de que finalice el ERE, pues si no nos quedaría otra travesía en el desierto hasta noviembre del 2010 que finaliza la opción de compra y el acuerdo comercial con Iveco.

Para CGT es preocupante que el futuro de Santana, Linares y comarca dependa tan sólo de esta opción de la multinacional. Queremos concreción, que aparte de anunciar a bombo y platillo los no sé cuantos miles de empleos, se nos den pruebas convincentes de que esto es así y no otra venta de humo, que realmente esta situación es coyuntural sabiendo que si Santana se deja como tierra quemada habrá responsables de tamaña barbarie.

Por lo tanto, ante esta eventual situación se debería estar pensando en otra opción alternativa. Para CGT todo pasa por el mantenimiento primordial del sector del automóvil, que debe seguir siendo el motor de Linares y Comarca.

Por otra parte, la dirección de Santana debe saber que después de haber llegado a esta situación, de la que tienen gran parte de culpa, no se va a ningunear el tema económico a los trabajadores, cuya responsabilidad de esta situación es ninguna, y se deberá conceder el 100 % del salario durante el transcurso de este ERE, compensando así el tiempo de desempleo que van a tener los trabajadores, máxime llegado este periodo difícil de su vida laboral.

Por último la Junta debe ser consecuente y plantear las medidas mas adecuadas, tanto en la búsqueda del máximo trabajo para Santana como en las mejores condiciones para los trabajadores.

¡Click!

Francia: continúan las acciones de apoyo a Serge, de CNT-PTT. CNT-F

Concentración de atos Origin en Barcelona. CGT BARCELONA

Mani por la okupación en Madrid. CENTRO DE MEDIOS

Concentración antifascista en Tarragona. J.R. FERRANDIS

Curso en Alicante. CGT ALACANT

Noviembre 2008

AGITACCIÓN

NÚMERO LXIX

SUPLEMENTO DE «ROJO Y NEGRO» www.rojoynegro.info

Ante la represión: formación, difusión y solidaridad

Jornadas Antirrepresivas de CGT en Terrassa, del 2 al 4 de octubre

SECR. DE ACCIÓN SOCIAL

Con la asistencia de más de una veintena de militantes de Catalunya, Pais Valenciá, Madrid, Aragón, y Castilla y León se desarrollaron en los locales de Confederació General del Treball de Terrassa las segundas Jornadas Antirrepresivas de la CGT. En un ambiente de lo más distendido y favorable a la reflexión y al debate colectivos tuvieron lugar densas y fructíferas jornadas de trabajo, gracias al buen hacer de la CGT anfitriona.

Invitados destacados de estas jornadas fueron Laura Riera, a través de una emotiva carta que envió a CGT Terrassa con motivo de las jornadas; Franki (preso por retirar una bandera española del Ayuntamiento y en tercer grado con sanciones en estos momentos), que expuso el caso de la ocupación de KORK 3, cuyo juicio absuelve a todos los encausados en el desalojo que tuvo lugar hace ya 9 años; Cristina, con su testimonio de la huelga de limpiezas del Metro de Madrid; dos compañeros conductores de autobuses de TMB, que expusieron la huelga, los intentos de criminalizarla y el apoyo ciudadano recibido; los responsables de Kaosenlared y del Catalunya contaron sus experiencias de autogestión en esos dos medios alternativos de comunicación así como los problemas que esto conlleva; y, por último, las gentes de Baladre del colectivo del Parke, de Valencia, nos contaron su día a día con la exclusión social, con la represión cotidiana que se manifiesta en que lo que antes suponía una multa ahora significa ir directamente a la cárcel.

Un momento de las Jornadas. JOSÉ MARÍA PI

Mañana puedes ser tú. J.M.P.

Para todos y todas quedó claro que el principal objetivo de la represión es romper la solidaridad dentro del grupo social que se enfrenta al poder de un modo u otro, pretendiendo aislar las respuestas y generar fracciones en el colectivo y en el tejido social. La represión es básicamente una fuente generadora de miedo, miedo a la cárcel, miedo a perder el trabajo…Y el miedo contagia a otros activistas implicados para que dejen sus acciones. La represión aparece como respuesta institucional a las acciones de denuncia, difusión, desobediencia o sabotaje a algún aspecto relevante del sistema dominante. En muchos casos, la represión significa que hay disidencia efectiva, que se están haciendo pequeñas o grandes cosas para cambiar la sociedad en la que vivimos. Por otro lado, la impunidad con que las fuerzas represivas a veces actúan contra los movimientos sociales es una táctica calculada para normalizar la represión, interiorizarla y asumirla como inevitable, generando sentimientos de impotencia y desmoralización, que conllevan no iniciar las oportunas denuncias.

Se presentó y debatió el borrador de la Guía Antirrepresiva de la CGT, dándose el plazo de un mes para aportaciones y sugerencias, con el fin de publicarla y difundirla lo más ampliamente posible.

Líneas de actuación

Las líneas de actuación que se sugirieron en las jornadas pasan por abrir tres frentes coordinados: el formativo y teórico, el de apoyo jurídico y el frente de organización de la solidaridad efectiva. Para este fin se apuntaron los siguientes aspectos a desarrollar:

- Crear una coordinadora confederal frente a la represión.
- Promover la formación tanto ideológica y jurídica como práctica, y promover talleres de "resiliencia" (capacidad para volver a ser uno mismo tras un proceso represivo).
- Dotar de reglas ágiles y transparentes a las cajas de resistencia.
- Buscar fórmulas para enfrentarte a las Penas Multa.
- Garantizar contactos y equipos de abogados penalistas.
- Difusión y sensibilización interna, visibilizando la represión producida, así como promover redes de apoyo mutuo y solidaridad.

Carta de Laura Riera

Hola. Quería aprovechar este momento para saludaros y enviaros un beso y un abrazo a todos y todas vosotras.

Quisiera poder agradecer vuestro esfuerzo y vuestra solidaridad en los momentos tan difíciles que he vivido durante todos estos años en que ha durado mi secuestro por el estado español. Siempre ha habido un compañero que, en nombre propio o de toda la CGT, me enviaba un hoja con cuatro letras que siempre me ayudaba a seguir, a saber que hay que seguir construyendo el futuro aunque su respuesta sea la represión y que, de esta manera y sólo así, se superan los obstáculos.

Aquí dentro, vivo con Didac (mi hijo), y espero que aprenda lo grande que es ser persona, a luchar y construir redes de resistencia, mejorando el que será su mundo, y que ahora es el nuestro, y decirle que ahora nosotros hacemos lo que podemos y que somos mucha gente, y que tengo que agradeceros todo lo que habéis hecho por mí, toda la solidaridad, amor y lucha en las que me he visto involucrada. Por esto y por muchas cosas tenemos que seguir luchando, necesitamos compartir, aprender y mejorar. Vosotras habéis demostrado muchas cosas, pero sobre todo mucha coherencia, y que es posible seguir luchando.

No sé cómo explicaros cómo me sentía después de cada cambio de prisión, cuando me mantenían en un cierto aislamiento por la intervención del correo, las autorizaciones para las llamadas... Sabiendo que tarde o temprano algún/a compañero/a de la CGT me escribiría. En los primeros cambios de prisión me sorprendía que me llegaran estas cartas, después pensaba "Y estos pesados... Je, je, je...", pero siempre habéis estado ahí. Así seguimos y seguiremos pensando y actuando, sabiendo que no estamos solas, y esto que me rodea es sólo tiempo, paredes y alambre.

Sea como sea, queda poco tiempo para encontrarnos, así que todo será mejor dentro de un tiempo. Mientras, dicho entre laicos "la fe mueve montañas", y estas palabras sirvan para daros el suficiente empujón para seguir haciendo camino. Besos y abrazos solidarios.

Un joven hondureño muere en extrañas circunstancias en una comisaría de Getafe

La Plataforma "Justicia Para Alfonso" exige una investigación independiente

DAVID GONZÁLEZ

El pasado martes 14 de octubre dos jóvenes inmigrantes fueron detenidos en Getafe (Madrid) por la falta administrativa de no tener "papeles". Uno de ellos, Alfonso Fortín Sánchez, murió en la comisaría esa misma noche. Su primo, Ricardo Darío Sierra, fue trasladado el 16 de Octubre al Centro de Internamiento de Extranjeros de Aluche.

Unas horas después de la detención se llamó a la familia del joven fallecido para que se presentara en las dependencias de la Sección 4ª de la Policía Nacional de Getafe, comunicándoles que Alfonso Fortín se había suicidado ahorcándose con sus pantalones.

El juez ha dictaminado que la muerte ha sido por asfixia y ha solicitado una copia de las cámaras de seguridad de la comisaría. Ricardo ha declarado ante el juez y está a la espera de su expulsión

Resulta más que sorprendente que un joven de 29 años sea detenido por una simple falta administrativa y acabe muerto en una comisaría. También resulta extraña la celeridad con que se ha intentado expulsar al primo del fallecido, que en menos de 10 días se ha desplazado hasta el aeropuerto de Madrid-Barajas para su expulsión, aunque no ha sido posible por errores en el destino del vuelo. Siendo un testigo excepcional de este caso no se explica por qué tienen tanta prisa en expulsarle. Cabe destacar que el fallecido había iniciado una causa judicial por apremios y abuso de autoridad contra dos efectivos de la Policía Nacional el pasado abril, lo que contribuye a hacer dudar, frente a su repentino e inesperado fallecimiento, sobre la legalidad y transparencia de las actuaciones que se llevaron a cabo en este caso. Tampoco se ha dado a conocer la presión a la que fue sometido ni las condiciones en las que estuvo hasta su muerte.

Lamentablemente, no es la primera vez que una persona inmigrante detenida por la mera falta administrativa de no tener su situación regularizada acaba muerta en dependencias policiales, como han venido denunciando organismos de derechos humanos y movimientos sociales en los últimos años

Diversas asociaciones, entre las que se encuentra la Confederación general del Trabajo, constituyeron el pasado 23 de octubre la Plataforma "Justicia para Alfonso", que exige una investigación independiente para poder esclarecer los hechos, ya que existen demasiados puntos por aclarar antes de que se cierre el caso. Exigimos que no se expulse al primo del fallecido, puesto que su testimonio resulta de vital importancia para entender qué ocurrió aquella noche del 14 de octubre en la comisaría de Getafe. No podemos permitir que un joven de 29 años sea detenido por una simple falta administrativa y acabe muerto en una comisaría cuando la policía le estaba custodiando. La policía es responsable de los detenidos que custodia y por eso exigimos que se depuren las responsabilidades que sean necesarias para que hechos como éste no se vuelvan a repetir. Actualmente se encuentran dos abogados trabajando en el caso para conseguir que se abra una investigación y se van a realizar diversas movilizaciones para dar a conocer este terrible suceso y exigir que se depuren responsabilidades.

JUSTICIA PARA ALFONSO

Comunicado de la Plataforma ante la muerte de Alfonso Fortín Sánchez

El pasado martes 14 de octubre, dos jóvenes inmigrantes fueron detenidos en la ciudad de Getafe (Comunidad de Madrid) por la sola falta administrativa de no tener "papeles". Alfonso Fortín Sánchez, salió muerto de la comisaría. Su primo, Ricardo Darío Sierra, fue trasladado al Centro de Internamiento de Extranjeros de Aluche y posteriormente deportado a su país de origen.

Ante el fallecimiento de Alfonso Fortín Sánchez en las dependencias de la Seccional 4ª de la Policía Nacional de Getafe, las asociaciones abajo firmantes manifestamos nuestro apoyo a las acciones judiciales emprendidas por la familia para esclarecer su muerte.

De igual modo exigimos al Ministerio del Interior, Delegación de Gobierno y autoridades judiciales, una investigación independiente que contribuya a un rápido y total esclarecimiento de los hechos -hasta ahora poco claros- que rodean la detención, encarcelamiento y posterior muerte de este ciudadano hondureño, así como el establecimiento de las responsabilidades derivadas de los mismos.

Cabe destacar que el fallecido había iniciado una causa judicial por apremios y abuso de autoridad contra dos efectivos de la Policía Nacional, lo que contribuye a hacer dudar, frente a su repentino e inesperado fallecimiento, sobre la legalidad y transparencia de las actuaciones que se llevaron a cabo en su caso.

Lamentablemente, no es la primera vez que una persona inmigrante detenida por la mera falta administrativa de no tener su situación regularizada acaba muerta en dependencias policiales, como han venido denunciando organismos de derechos humanos y movimientos sociales en los últimos años.

Estas muertes no se pueden ignorar. Así como no se puede obviar la criminalización a la que están siendo sometidas cientos de miles de personas inmigrantes en el Estado español. La política represiva cimentada en la Ley de Extranjería y la reciente aprobación de la "Directiva de la Vergüenza" a nivel europeo, se están traduciendo en la detención de 3.500 inmigrantes cada mes y en el fallecimiento de más de 5.000 seres humanos al año en las aguas del Estrecho. Sin olvidar las redadas policiales que se realizan a menudo en los barrios de diversas ciudades, y las persecuciones, abusos, violentas deportaciones, y todo tipo de vulneración de los derechos elementales que, por el contrario, se deberían respetar en toda persona.

Por ello desde nuestras organizaciones reclamamos el Derecho a Justicia que tienen familiares y personas amigas de Alfonso, expresamos nuestro rechazo a la deportación de Ricardo y exigimos a las autoridades antes citadas el fin de la persecución sistemática a inmigrantes en nuestras ciudades. La continuidad de este sistema represivo no hace más que agravar la precaria situación de miles de personas que han venido a nuestro país, muchas veces para forjar un futuro que no encontraron en su tierra. Esta situación, de ninguna manera puede justificar la vulneración sus derechos fundamentales.

La Plataforma "Justicia Para Alfonso" la componen: ACSUR-Las Segovias; Asociación de Chilenos en España; Asociación Marroquí de Derechos Humanos-Madrid; Asociación Guaymuras; ATRAIE-Madrid; CGT; Casapueblos; CEAR-Madrid; CEDEHU; Centro Uruguayo de Madrid-REDI; Espacio Alternativo; FERINE-REDI; UJC; Médicos del Mundo Madrid; Oficinas de Derechos Sociales; PCE (Marxista-Leninista); Sentido Sur; SICOHT-CCOO; Vía Democrática.

Si eres joven… Te interesa

JÓVENES DE CGT

Los jóvenes de este país hemos dedicado nuestra vida, y seguramente todavía unos años más, a estudiar para poder tener un futuro digno. Pero lo peor es que las condiciones de estudio actuales y las que se avecinan, no son las más adecuadas para llegar a nuestra principal meta.

Además, cuando lleguemos a entrar en el mercado laboral comprobaremos que las condiciones laborales tampoco son las mas adecuadas para poder vivir de un solo trabajo y por eso nos tendremos que pluriemplear, hacer horas extraordinarias, trabajar en precario, etc.

Abandonar la casa de nuestros padres, formar una familia con nuestra pareja, tener nuestra propia vida en definitiva se convierte en un sueño imposible, ya que los pisos están muy caros y los alquileres también, lo cual se junta con las condiciones laborales mencionadas. CCOO y UGT se han convertido en cómplices y protagonistas de esto, firmando continuas reformas laborales que han precarizado el trabajo especialmente para los más jóvenes.

Ante esta situación, podemos resignarnos y lamentarnos o por el contrario podemos rebelarnos y luchar. Por eso un grupo de jóvenes pretendemos formar parte de la CGT, intentando crear una sección para los estudiantes y jóvenes que nunca han trabajado y que quieren tener un futuro digno. Queremos luchar por nuestros derechos en este sistema capitalista en el que vivimos y que nos lo pone difícil.

La CGT es una organización que práctica un sindicalismo combativo, solidario, sin ataduras a los grupos de presión o partidos políticos, no se trata de un sindicato electoralista sometido al gobierno y a las grandes empresas.

La CGT se ha caracterizado siempre por la solidaridad, por eso contamos con el apoyo de los trabajadores que ya están afiliados a este sindicato y por supuesto nosotros los jóvenes apoyaremos a los trabajadores en su defensa de las condiciones de trabajo dignas, no solo por solidaridad sino por que ese será nuestro futuro.

Si quieres luchar contra el sistema que nos oprime ponte en contacto con nosotros. Envía un correo a: jovenescgt@gmail.com.

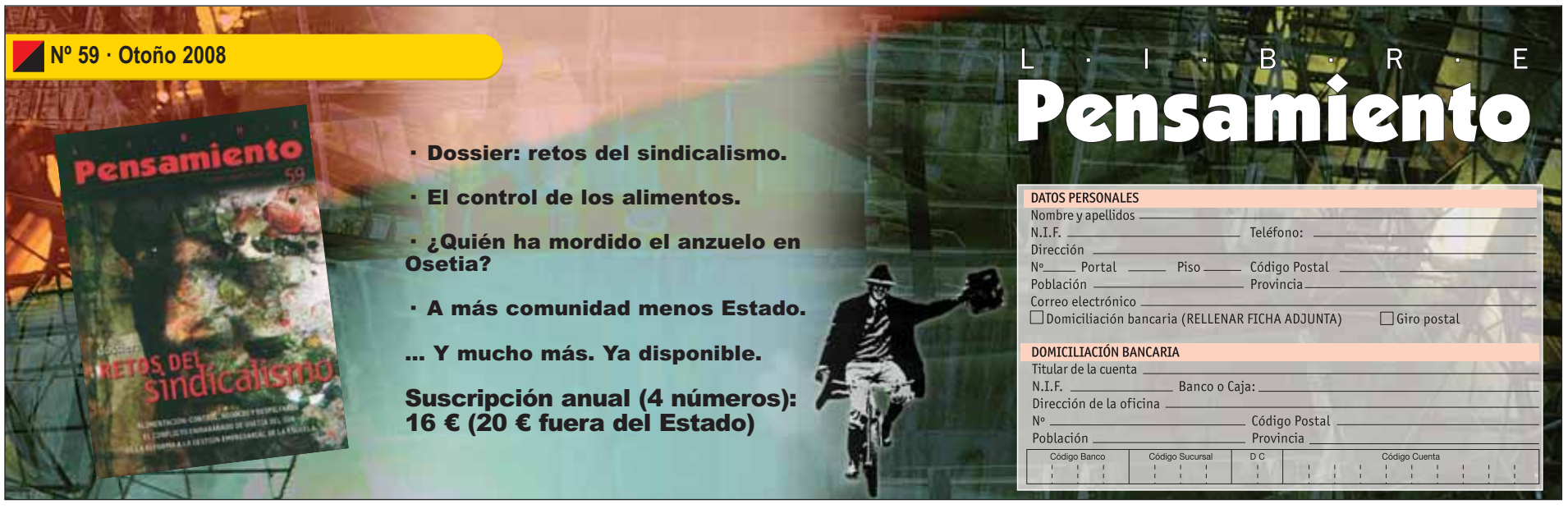

Un millar de personas se manifiesta en Madrid exigiendo la despenalización del "top manta"

La manifestación fue convocada por la Asociación de Sin Papeles de Madrid

CENTRO DE MEDIOS

Bajo el lema "Bolo moi done" ("Juntos hacemos la fuerza"), más de un millar de personas de distintas nacionalidades y etnias se manifestaron en la tarde del 16 de octubre por las calles de Madrid, formando una gran masa multicolor y multicultural, para pedir la despenalización del "top manta" y el indulto de todos los vendedores y vendedoras de música pirateada del Estado español que han sido condenados con multas, expulsiones y años de cárcel.

La manifestación, convocada por la Asociación de Sin Papeles de Madrid, salió de la plaza de Lavapiés pasadas las ocho de la tarde para subir por la calle del mismo nombre, girar por Tirso de Molina, atravesar la plaza de Jacinto Benavente y, vía calle Carretas, desembocar en la Puerta del Sol alrededor de las nueve y cuarto.

El acto, que en principio se planteaba como una vigilia, derivó en un colorista canto de igualdad al grito de "Papeles para todos". Una vez en Sol, se procedió a la lectura del comunicado en distintos idiomas, jaleado siempre por un torrente atronador de aplausos y gritos por la despenalización del "top manta" y el indulto para los compañeros.

El acto tuvo un elevado tono reivindicativo. EDUARDO LEÓN

Retirada ordenada

Una vez desconvocada la manifestación, se efectuó una retirada ordenada por grupos, hasta Lavapiés, para escoltar a lxs compañerxs que no tienen papeles protegiéndoles de las fuerzas represivas, dado el incremento en redadas y detenciones que el colectivo migrante viene sufriendo últimamente. Como nota triste, reseñar que el compañero que ha diseñado el logotipo que el 16 se podía ver en cientos de camisetas, con el eslogan "Bolo moi done", era detenido en una redada la tarde del mismo día en Lavapiés por los elementos represores al servicio del poder.

La transitación española

JOSÉ LUIS ARÁNTEGUI

Nuestras vidas ya sabemos adónde van a parar, que es al morir; pero antes por lo menos no era el tránsito cagar, sino partir. Que vivir es tránsito lo supo aun Franco, que no acababa de salir porque seguía duro, o cinco duros, transitando suelto de mano en mano; que fuera regular tirando a malo, lo predicó dos mil años el catolicismo hispano, que tras tanto dar por hermano al vecino a socarrar se fue a tomar por tránsito tanto entrar y salir inmundo, que es el mundo en castellano. Mas volviéndose el mundo negocio, tornóse el tránsito en tráfico, mayormente mercantil, y de estar en la gloria transido y beato oyendo cantar a arcángeles se vino a estar en la historia, traficado y mojigato, oyendo a potestades y dominaciones varias llamar en las pantallas fibra al pan, y al cagar, tránsito, sociedad a la rapiña, arte al garabato, finanzas a la avaricia y patria al miedo. Y en ese metabolismo incesante de las formas en informes y lo informe en buenas formas, de tanto cagar voces y hablar mierda, en esa transición democrática e intestinal donde todo puede llegar a todo siempre que sea bajando, no podían las palabras ser distintas, siendo espejos de que estamos hechos. Y siendo la movida, quién lo duda, más valiosa que el mover por razón de género, y maltratada por tratada, y dominada por denominada, harta de guardar con etiqueta y código de barras y estrellas las formas ajenas, para ella todas, se bautizó de tránsito, que es griego o francés o en todo caso otro, y más, y se admite Visa; vengóse así en palabra demostrándose otra vez sin moverse de su sitio de dónde venimos y adónde vamos todos con tanto hablar, ya lo sabía ella, a las vísperas perpetuas de su matriarcado universal de prefijos y subpadres, preámbulos y añoranzas, brumosas lindes e indecisas donde, no teniéndolo, no perderse ninguno, y siendo todos de una, no haber de pasar por nadie. Hízose así de una lengua el otro lado de un culo, y aprendióse a decir "en una de freir cayó caldera" o "me cambiaba la regularidad", por hacer notar el decir, objeto de compraventa, en lugar de la dicha de vivir y poder decirse. Que ésa, trance enajenado en transición y transitación y transitificación perpetua, huyó escaleras de prefijos y subnietos abajo, hacia la gloria prometida de una evacuación final y con reporteros como un bautizo. De suerte que si hoy aún preguntara alguien dónde aprende la canalla, la movida y la cualquiera sentada sobre la boca abierta del mundo anonadado, su arrogancia de anunciar lo que no se atreve a hacer sola mientras hace lo que no osa decirse ni aun a solas, ése habría de mirar hoy no en púlpitos y estrados, sino en pantallas y redacciones por donde fluye incesante el tránsito regulado de lo informe en buena forma: no de mierda, claro, sino de palabra.

www.onada.info

Sancionan a Franki por participar en la manifestación del Kork III

SEC. ACC. SOC. CGT

Los mossos de escuadra han denunciado al Franki por asistir a la manifestación de protesta por el juicio que le hacían a él y a 24 jóvenes más que fueron detenidos en un desalojo de un centro social okupado (el"KorkIII") en el año 1999. Esta manifestación se hizo el sábado 4 de octubre, reunió unas 200 personas y transcurrió sin incidentes por las calles del centro de Terrassa.

Según los mossos esta manifestación no estaba autorizada, pero no lo hicieron público, ni informaron a los manifestantes, ni identificaron nadie. En cambio la manifestación estaba convocada públicamente, a través de carteles, Internet, y de dos ruedas de prensa. Y nadie, ni ayuntamiento, ni policía, ni Interior o Delegación de Gobierno, habían desautorizado la manifestación, por lo tanto este acto estaba amparado por el derecho a la libertad de expresión y de manifestación.

Aún así, los mossos han comunicado la denuncia a la prisión modelo antes que al propio Franki y ésta le ha aplicado directamente una sanción consistente en la pérdida de los permisos durante tres fines de semana.

La cuestión es que la situación de en Franki es un caso de represión política: se le persigue, se le sitia, se le castiga por su manera de pensar.

Las leyes penitenciarias han abierto un expediente disciplinario por una carta que escribió en solidaridad con el preso anarquista Amadeu Casellas que hizo una huelga de hambre de 76 días para reclamar sus derechos. En un párrafo se criticaba a funcionarios y equipos de tratamiento con un tono duro y esto se entendió como una falta de respeto y una infracción del reglamento penitenciario.

Ésta es su democracia. Pero no nos podemos quedar con los brazos cruzados, hemos de estar junto a todas las personas que luchan y mostrar nuestra solidaridad..Es la unión, la organización, la lucha y la solidaridad la que acabará con las injusticias que sufrimos y con el derribo final del único responsable, el Estado capitalista.

Información de derechos de los suscriptores de Rojo y Negro

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, la Confederación General del Trabajo le informa, como suscriptor de *Rojo y Negro* de que:

a) Sus datos personales, nombre y dirección, serán incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, titularidad del Secretariado Permanente de la CGT, cuya finalidad es el envío de la publicación R*ojo y Negro*.

b) El Secretariado Permanente de la CGT dispone de las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal sujetos a la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999.

c) En todo momento, usted como suscriptor directo del *Rojo y Negro* podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la Confederación, enviando un mensaje por correo electrónico a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info indicando el asunto, o dirigiéndose a la calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid.

d) Si la suscripción a la publicación *Rojo y Negro* se ha tramitado conforme su condición de afiliado/a a Confederación General del Trabajo, le informamos que el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal será el Sindicato territorial concreto al que se encuentre afiliado, siendo éste el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

PGE 2009, más de lo mismo

Unos Presupuestos Generales del Estado militaristas, desiguales, desarrollistas y capitalistas

BALADRE / CGT / ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

Desde que tenemos un gobierno del Partido Socialista, se nos presentan los Presupuestos Generales del Estado como más sociales y solidarios que los que haría, por ejemplo, el Partido Popular. Pero cuando nos paramos a analizarlos mínimamente las conclusiones son muy distintas. Las mentiras del ministro de turno se caen por su peso y nos quedamos con unos presupuestos nada solidarios, nada sociales y nada sostenibles.

Presentan un déficit de 17.100 millones de euros, el 1,5 % del PIB. Aumenta el gasto público en un 3,3 %, serán 157.604 millones de euros. Achacan este déficit a que con la crisis actual la recaudación es menor, vía IRPF, impuesto de sociedades o IVA, a lo que hay que sumar por supuesto todo lo que dejan de recaudar cada año y que normalmente ni se contabiliza. A esto se unen los planes de choque de este año para garantizar la liquidez de los bancos. Esta partida va a incluir la compra de activos a los bancos por valor de entre 30.000 y 50.000 millones de euros a costa de aumentar la deuda pública. Además se prevé destinar hasta 100.000 millones de euros al posible rescate de bancos. En definitiva, recaudan menos de los que más tienen con lo que la presión fiscal aumenta más sobre las clases trabajadoras.

La realidad del aumento del paro hace que se dedique más dinero a estas prestaciones, pero aunque se reducen siguen dedicando mucho dinero a subvencionar directamente a las empresas como fomento del empleo. Al mismo tiempo el Gobierno mantiene una fe injustificada en la futura creación de cientos de miles de empleos así como en que siga habiendo un crecimiento de la economía del 1,6 %.

En esta situación de aumento del paro, la realidad es que el dinero destinado no garantiza prestaciones suficientes, además de que en estos años no han dejado de endurecer las condiciones para su percepción, aumentando el tiempo de trabajo necesario, y vinculándolas a medidas disuasorias para que se perciban durante el menor tiempo.

Poco más de la mitad de los presupuestos, el 50,5 %, se destina a lo que denominan políticas sociales, incluyendo ayudas a empresas con fines sociales. En realidad esta cantidad apenas aumenta.

Tan solo 871 millones son dedicados a las políticas de dependencia. De ahí que el Estado sólo cubre el 12 % de las necesidades de cuidados.

Buena parte del gasto social, el 62 %, se dedica a pensiones, pero las mínimas sólo aumentan entre un 5 y un 6,5 %, lo que con las recientes subidas de los precios es una miseria. Por otra parte, el 92 % de las mujeres sigue cobrando menos de 2,5 veces la pensión mínima.

Una de las partidas que más crece es la destinada a políticas de fomento del derecho a la vivienda, vía nuevas ayudas a los propietarios para fomentar el alquiler, así como 330,75 millones de euros destinados a la llamada Renta Básica de Emancipación para jóvenes, que supone una ayuda mensual de 210 euros. El Gobierno hace oídos sordos a que este tipo de medida ya esté provocando un encarecimiento de los precios de los alquileres. Además, las deducciones fiscales para propietarios y a empresas promotoras nos dibuja un cuadro continuista, que apuesta más por intentar minimizar el parón inmobiliario que por garantizar el derecho a la vivienda.

El Gobierno se ha olvidado muy pronto de sus promesas de lucha contra el cambio climático, respeto por el medio ambiente, etc., por el contrario sigue anclado en el desarrollismo, mostrando su histórica obsesión por el crecimiento. Por ello busca apuntalar a la industria turística destinándole 391 millones de euros, para que siga siendo uno de los motores económicos, a la vez que es una de las industrias mas insostenibles, al estar asociada a la especulación inmobiliaria y la construcción.

En cambio para defensa de las costas sólo dedican 278 millones, para conservación del medio ambiente 517 millones, desarrollo rural 100 millones o protección de la pesca 52 millones y está por ver si esas partidas se podrían calificar como sostenibles.

Otra apuesta fuerte por buscar un motor económico que absorba el aumento del paro es el desarrollo de grandes infraestructuras de transporte, especialmente las elitistas y de gran impacto ambiental como el AVE, al que dedican 1.274 millones, el transporte aéreo 402 millones o las carreteras 4.220 millones. Las inversiones en medios de comunicación más ecológicos sin embargo son minúsculas e insuficientes.

Mientras aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero, lo dedicado en estos presupuestos para luchar contra el cambio climático no va más allá de 81 millones de euros para el Instituto para la Diversificación y ahorro de energía y 163 millones destinados específicamente a la lucha contra este problema.

Un gobierno tan militarista como el de Zapatero, que no deja de aumentar el número de tropas en misiones por todo el planeta, presenta unos presupuesto en los que aparentemente reduce lo dedicado al Ministerio de Defensa. En todo caso su presupuesto es 25 veces superior al de inmigración y 7 veces mayor al de Dependencia. Pero hay más partidas que se dedican a lo militar, como por ejemplo 634 millones de euros, más una posible ampliación de 35 millones, para actuaciones de las FFAA en el exterior, que unido a lo que recibe Industria para pre-financiar programas especiales de armamento nos da que el verdadero presupuesto militar sube una vez más: más de 1.801 millones, un 21 %.

Mientras el gobierno anuncia austeridad y reclama paciencia y contención a la ciudadanía ante la crisis, el presupuesto para el presidente asciende a 49,3 millones de euros, casi dos millones más que en 2008. El presupuesto para la casa real aumenta también un 4,5% y la financiación a los partidos un 24,5%.

En definitiva los PGE suponen una apuesta por el crecimiento económico, algo cada vez más insostenible, injusto y desigual. Un crecimiento que no contempla ni las consecuencias sociales ni las necesidades reales de la población en general, y de la más empobrecida en particular. Un crecimiento basado en la explotación de las clases asalariadas y en la esquilmación del entorno.

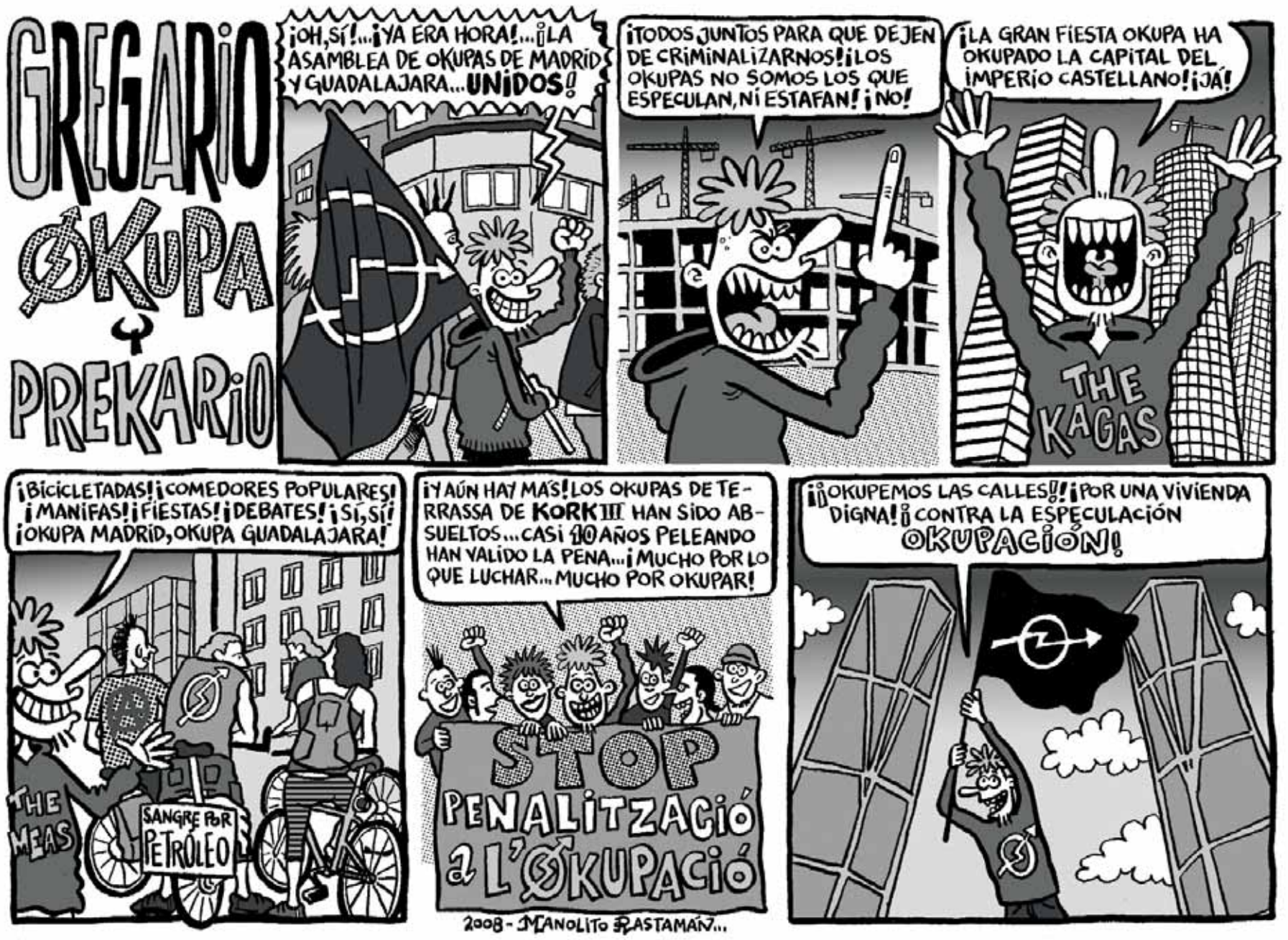

Ley ya tenemos... ¿Y los Recursos para cuándo?

A 4 años de la Ley contra la violencia a las mujeres, el nº de víctimas no desciende

MUJERES LIBRES CGT GRANADA

Después de casi 4 años con una ley contra la violencia hacia las mujeres pocas cosas han cambiado. Aunque es verdad que las denuncias han aumentado, también lo es que el número de muertas no desciende. Teniendo una ley que intenta atajar uno de los principales problemas, que es verdad que ha hecho visible que la violencia hacia la mujer salga a flote, debemos preguntarnos si los recursos que plantea la ley son los adecuados para terminar con esta lacra.

"Desolación". ARMANDO LEÓN

En uno de los artículos de la ley se dice: "Las mujeres víctimas de violencia de género tienen derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación integral. La organización de estos servicios por parte de las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales, responderá a los principios de atención permanente, actuación urgente, especialización de prestaciones y multidisciplinariedad profesional.

La atención multidisciplinar implicará especialmente:

a) Información a las víctimas.

b) Atención psicológica.

c) Apoyo social.

d) Seguimiento de las reclamaciones de los derechos de la mujer.

e) Apoyo educativo a la unidad familiar.

f) Formación preventiva en los valores de igualdad dirigida a su desarrollo personal y a la adquisición de habilidades en la resolución no violenta de conflictos.

g) Apoyo a la formación e inserción laboral."

Desde la experiencia vivida en Granada con las trabajadoras de las casas de acogida para maltratadas, donde después de más de seis meses de huelga por unas condiciones laborales dignas y poniendo en cuestión no sólo el funcionamiento de la empresa concesionaria sino también al instituto Andaluz de la Mujer. Un organismo que se supone debe estar para velar por los derechos de las mujeres y que concretamente en este caso se quedó al margen, con el consiguiente deterioro de la imagen de las casas de acogida y de las trabajadoras de éstas.

Por parte de las mujeres alojadas en las casas, comenzaron a interponer denuncias por las condiciones en que se encontraban, empezando aquí un nuevo calvario y otra forma de maltrato ejercido sobre ellas.

El Grupo De Mujeres Libres de CGT de Granada se ha puesto en contacto con muchas de las mujeres que denunciaron a la dirección de las casas de acogida. Por la experiencia que ellas nos han relatado hemos podido comprobar cómo desde la institución que debía garantizarles una seguridad, un apoyo, una atención, una formación ..., en definitiva todos los principios citados son vulnerados, pisoteados y se las trata como a delincuentes, no como a personas en una situación límite. Según nos narraron, su paso por los centros es una vivencia negativa, sintiéndose tan vulnerables y víctimas como lo habían sido con sus maltratadores.

Algunos de los rasgos más significativos que nos contaban era que se sentían engañadas y solas sin saber ni tener dónde acudir. La mayoría de ellas con hijos/as pequeños/as que les impedían poder tomar decisiones sin que éstos sufrieran las consecuencias.

Como conclusión podemos decir "que no le aconsejarían a ninguna mujer pasar por el centro de acogida de Granada".

Nos han facilitado documentación suficiente y algunas de las denuncias puestas a este centro, sin que hasta ahora haya salido ninguna resolución. No entendemos cómo es posible que con tanto testimonio, que coinciden básicamente en la poca profesionalidad y abandono del centro hacia las mujeres, la institución que "supuestamente" debe velar por este servicio no haya tomado cartas en el asunto, dejando el problema en manos de los juzgados.

Partiendo de la realidad de trabajadoras abandonadas a su suerte y mujeres maltratadas con denuncias muy fuertes contra los gestores de las casas de acogida, nos preguntamos cómo el Instituto de la Mujer de Andalucía no se ha planteado gestionar directamente estos servicios y quitar la concesión a una empresa que claramente no está por la recuperación integral de las mujeres.

No se puede permitir que se den conflictos de este calibre, no se puede consentir que las mujeres que tienen que refugiarse en estas casas salgan de las mismas interponiendo denuncias; los poderes públicos deben hacerse cargo directamente de la gestión y funcionamiento de los distintos recursos, con su propio personal y formación, ya que hay que ser escrupulosos al máximo por la importancia de lo que tenemos entre manos. Para ser serios y consecuentes con la ley, estas situaciones deben erradicarse definitivamente. Si no, ¿qué sentido tiene estar pregonando una serie de medidas que en muchos casos no se está en condiciones de cumplir?

A veces nos da la sensación de que este colectivo de mujeres es un bocado muy apetitoso para los políticos de turno, que lo manejan como marionetas colocándolo donde más les interesa. Si la ley ya la tenemos y estamos de acuerdo en que era necesaria, no podemos quedarnos sólo con el texto, sino que hay que llenarlo de contenido.

Como testimonio de las situaciones desgarradoras que han vivido estas mujeres y que no deberían repetirse pasamos a transcribir una de las experiencias vividas por una mujer del centro de acogida de Granada. Nos referiremos a ella como "Ana".

Ana ha estado residiendo en la casa de acogida de Granada durante 7 meses junto con su hija de 11 años. Después pasó a un piso tutelado gestionado por la misma empresa. Allí vive sola con su hija. Antes de entrar en el piso, Ana firmó un reglamento interno y le explicaron las normas, donde existe una supervisión de las condiciones de los mismos durante su estancia. No paga alquiler, pero sí el agua, la luz y la manutención.

Por medio de una conversación telefónica con la trabajadora social de la casa de acogida le indica los días que podía estar en el piso para que ésta hiciese su "visita de seguimiento", en razón de sus horas de trabajo como limpiadora.

Un miércoles sobre las 11:45, cuando Ana estaba trabajando y su hija se encontraba en el piso bajo supervisión de una vecina, se presenta la trabajadora social intentando entrar en el piso con una llave propia, no pudiendo acceder al mismo, ya que la hija de Ana tenía las llaves puestas por dentro. Ante la imposibilidad de acceder (sin la autorización de Ana y sin su consentimiento), llamó a la vecina, haciéndose pasar por una amiga que le traía unas cartas, preguntándole si sabía donde estaba Ana y su hija, y si es que habían cambiado la cerradura. La vecina creyó que realmente era una amiga de Ana, porque nunca se identificó como la trabajadora social, le contestó que la niña estaba dentro, llamó a la puerta haciendo que la hija de Ana abriera y en ese momento la trabajadora social entró, apartando a la niña de un empujón y poniéndose a registrar todo el piso...

La niña, ante esta situación, se quedó muy asustada, y ahora tiene miedo de que entre alguien mientras su madre está ausente. Ana tiene miedo, ya que la directora la ha amenazado varias veces y quiere que se vaya. Teme que sea una estrategia para echarla y además considera que nadie sin su presencia puede entrar en su casa, registrarlo todo, e intimidar y asustar a su hija.

Ana se siente fiscalizada y controlada por la directora, la que en una ocasión y en presencia de su hija le ha comentado "que no venía de trabajar, sino de estar con hombres" y en otro momento que "venía de juerga" . La directora presiona a Ana para que deje el piso, intentando coaccionarla para que firme documentos en los que se autoinculpa de incumplir las normas, buscando pretextos para que se vaya. Ante esta situación Ana se siente insegura e incluso teme que ante estas circunstancias puedan depositar sus pertenencias en la calle, tal como ha amenazado la directora, si no abandona el piso.

Esto es sólamente una de las situaciones vividas por una de las mujeres del centroa de Granada, donde hay amenazas, coacciones, calumnias, violaciones del domicilio, tipificados en los artículos 169 y ss, 205 y ss del Código Pénal.

Creemos que este relato es suficientemente esclarecedor para poder hacernos una idea del calvario que padecen las mujeres del centro de acogida de Granada. Y nos preguntamos si no sería más lógico que en lugar de salir ellas de sus domicilios, fueran los maltratadores a los que se les internara en casas de acogida.

El último soñador del Maquis andaluz

José Moreno Salazar sobrevivió a la guerra de 1936, a la guerrilla antifranquista, a Los Jubiles y al franquismo y murió, a los 83 años, en democracia sin variar su concepción del ideal libertario

… Deseó la muerte antes y después de ser torturado y apresado en Córdoba; pero pudo más la vida y en busca de ella escapó, entre un grupo de albañiles, de la prisión de Fátima. Volvió a la sierra y llegó a Madrid. Un 23 de diciembre de 1944, con salvoconductos falsos, encuentra trabajo y un sueldo tan escaso que enferma de desnutrición. No tiene para la pensión y una comida diaria.

Luego llegó Victoria Márquez, el estraperlo, el trabajo a destajo en Gerona o Sueca y, en 1951, el nacimiento de la primera hija que no llevará sus apellidos. El guerrillero de Bujalance se llama ya Antonio Pérez Sánchez, natural de Alhaurín (Málaga) y es corredor de seguros en Cuenca. En febrero del 1981, apoyado por Virgilio Zapatero, recuperó su verdadero nombre y los apellidos que sus hijos optaron por no tomar; participó en cuantos actos le invitaron sin variar un ápice el discurso que aprendió de niño en el Ateneo Libertario de Bujalance. Murió el 1 de septiembre de 2007, a los ochenta y tres años. Pero fue Victoriano Camas Baena y la editorial Silente de Memoria Histórica, allá en Guadalajara, quienes editaron las memorias de este andaluz ….

Seguir leyendo en www.memorialibertaria.org

memorialibertaria.org

Confederación General del Trabajo (CGT) www.memorialibertaria.org Noviembre 2008

CGT apoya la movilización social en defensa de las víctimas del franquismo

SecretariadoPermanente Comité Confederal de CGT

La Confederación General del Trabajo (CGT), ante el entramado jurídico que se está planteando tras el Auto del juez Garzón y el posterior Recurso presentado por el Ministerio Fiscal en relación con los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Franquismo, proceso en el que CGT está personada junto con las Asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica, quiere reconocer, en primer lugar, el gesto que puede significar esta decisión del Juzgado al considerarse competente ante esta denuncia, continuar con las diligencias necesarias para la apertura de las fosas comunes y el esclarecimiento de la ubicación de las víctimas desaparecidas.

La CGT desea destacar el hecho de que sea reconocido, por fin, que el régimen franquista realizó una persecución sistemática y permanente contra las personas que defendieron los valores irrenunciables de la libertad y la justicia social. Esto puede suponer un impulso a la recuperación moral y material de las víctimas y sus familiares, resultando injustificable e incomprensible que la democracia todavía no haya procedido a dicha rehabilitación.

Por su parte, el Recurso presentado por el Ministerio Fiscal carece de toda sensibilidad hacia las víctimas pretendiendo cerrar cualquier investigación sobre crímenes contra la humanidad, dejando desamparadas las víctimas mediante le olvido y el silencio del exterminio sistemático al que fueron sometidas. Reseñar que, en nuestra opinión, esta reivindicación pendiente de búsqueda de la verdad y la justicia, debería entrar de lleno en las funciones a cumplir por el Ministerio Fiscal, por lo que no podemos compartir su entusiasta argumentación de amnistía hacia los verdugos y responsables de la represión.

En cualquier caso, desde CGT también queremos recordar que el período histórico que se está sometiendo a revisión en la Audiencia Nacional, no va a significar el punto final a la ignominiosa represión llevada a cabo por el franquismo sino que seguiremos luchando hasta que se produzca la anulación de miles de sentencias y juicios sumarísimos cometidos y justificados en un ordenamiento jurídico ilegítimo e ilegal, estando convencidos de que sólo la presión social es quien puede condicionar la toma decisiones jurídicas y políticas.

Por ello, desde CGT hacemos un llamamiento a la movilización social en defensa de las víctimas del franquismo, en la línea de la manifestación llevada a cabo en Sevilla, convocada por la Coordinadora de Asociaciones de Memoria Histórica de Andalucía. En CGT se considera imprescindible para saldar esta deuda histórica que la investigación siga abierta y poner luz y taquígrafos a este periodo de nuestra historia reciente para rendir homenaje y hacer justicia con quienes dejaron su vida o su libertad en defensa de sus ideales.

Ante la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía (antigua sede desde donde mandaba asesinar Queipo de Llano)

Más de un centenar de personas exigen en Sevilla la exhumación de las fosas comunes del franquismo

Como si hubiéramos salido de una larga clandestinidad, y por primera vez en España, un centenar de personas se concentraron en la plaza de la Gavidia de Sevilla durante más de hora y media, para reivindicar de la administración autonómica una mayor atención a los muertos y desaparecidos de la guerra civil y la dictadura.

Eran los primeros que en Sevilla, después de tantos años de silencios y olvidos, salían a la calle para una concentración de este tipo. Pronto serán más. Quizás el sábado 29 de noviembre, o al menos esa es la intención de algunos de los allí reunidos.

Fue emocionante ver cómo muchos hijos de fusilados y/o desaparecidos acariciaban con sus manos envejecidas las fotos de sus padres jóvenes. Contaron los mayores sus historias, llenas de tristeza y emoción demandando el derecho a saber dónde están.

Los nietos de otros fusilados y desaparecidos, y otros participantes, escuchábamos lo que les ocurrió, dejando que fueran sus voces las que denunciaran la pasividad de la administración y la necesidad de saber y conocer.

Tenemos detrás la indiferencia, cuando no la beligerancia, de toda una derecha siempre viva y de parte de una izquierda que no sabe entender nada, pero tenemos la razón. Y la razón siempre es más fuerte que lo políticamente correcto.

Otro 25 de octubre, éste de 1936, treinta y cinco personas fueron asesinadas en la tapia derecha del cementerio de Sevilla y enterradas con paletadas de cal viva en una inmensa fosa común.

Esas 35 personas, aún muertas, estaban seguro acompañando a los que nos reuníamos en la plaza de la Gavidia. Y los 45 asesinados del 24 de octubre de 1936, y los 41 del 23... así hasta los más de tres mil cadáveres que se agolpan en esas fosas de la vergüenza. De ellos, más de dos mil quinientos ni siquiera fueron inscritos en el registro civil.

Tras 30 años de Democracia, las últimas decisiones oficiales prueban lo "bien atada" que fue la Transición…

Sepultura institucional para la "Memoria Histórica"

Octavio Alberola.

Como lo hemos venido denunciando, con la complicidad de todos los partidos que aprobaron la cobarde e infame Ley de Memoria Histórica, el Gobierno socialista está acelerando su aplicación con el objetivo de escamotear la verdadera rehabilitación política y judicial de las víctimas de la represión franquista.

No habrá pues anulación de la sentencias franquistas, sólo el derecho a obtener una "Declaración de reparación y reconocimiento personal" a quienes durante la Guerra Civil y la Dictadura padecieron los efectos de las resoluciones dictadas "por cualesquiera tribunales u órganos penales o administrativos durante la Dictadura".

Lo acaba de dejar bien claro el ministro de Justicia a la nieta de Lluis Companys, María Luisa Gally, y al consejero de Interior de la Generalitat, Joan Saura, que acudieron a Madrid para iniciar formalmente el proceso que debe tramitar la Declaración de reparación y reconocimiento de la figura del Presidente de la Generalitat fusilado por los franquistas tras ser arrestado y entregado por la Gestapo en 1940. Bermejo sólo se comprometió a tramitar aceleradamente la Declaración de reparación y reconocimiento; pero dejó en manos de la Fiscalía la decisión de anular la sentencia de condena a Lluís Companys. Y por si había alguna duda, poco después, en el Senado, lo ha precisado más. Efectivamente, en respuesta al senador de la Entesa Catalana del Progrés Miquel Bofill, Bermejo afirmó que la decisión de anular la sentencia de condena de Lluís Companys dependía de la Fiscalía, y que, llegado el momento, existirá "sensibilidad sobrada" para que la decisión judicial esté en "la línea de lo que debe ser", pero siempre con "el respeto de los tribunales y la Fiscalía".

Más claro agua: el gobierno socialista no irá más lejos de lo que los magistrados decidan, y, hasta ahora, ya hemos visto lo que han decidido en esta materia. La "materia pendiente de la Transición", pero que la mayoría de la judicatura -por supuesto de derecha- considera definitivamente cerrada con la Ley de amnistía de 1977. Esa Ley de punto final para los crímenes del franquismo que los dirigentes "antifranquistas", que pactaron la Transición, aceptaron tan cobarde y resignadamente.

Se "rehabilita" , pero hay que pedirlo…

Más de 30 años han pasado de esa infame claudicación, y ahora, por la cobardía del Gobierno socialista, es necesario pedir un certificado al Ministerio de Justicia para reparar la memoria de los que sufrieron la represión franquista. Por ello ERC ha calificado de vergonzoso, refiriéndose a la gestión (muy mediática) de la nieta de Companys y del consejero Saura en Madrid, que se haya tenido que pedir este certificado para el Presidente Companys, y que haya tenido que ser la familia la que lo haya solicitado y no la propia Generalitat.

Sólo habrá pues "rehabilitación" individual, y, además de que habrá que solicitarla, será el Ministerio de Justicia el que juzgue si se merece o no. Es decir: el Gobierno de turno; pues, además de que –como ya lo han anunciado- cada caso será estudiado minuciosamente, la lista de los que soliciten este intrascendente certificado puede ser larga… Efectivamente, según lo ha informado el Ministro de Justicia y a pesar de que todos los colectivos de memoria y de víctimas de la represión franquista rechazaron esa Ley, con el de Companys son 139 los casos que ya están en trámite en ese Ministerio en espera del certificado de reparación y reconocimiento. Y habrá que agradecerlo a Zapatero.

Por supuesto, esta vergonzosa "rehabilitación" será rápida para el Presidente Companys, pues así lo ha prometido el ministro Bermejo; pero, para los demás, va para largo y será a cuentgotas. Companys es un símbolo, y su "rehabilitación", a pesar de que sea tan tardía y vergonzosa, servirá para que los demás solicitantes se armen de paciencia. Esta ha sido la estrategia de Zapatero, de su Gobierno y de su partido, el PSOE, para neutralizar el movimiento de recuperación de la memoria histórica, y ésta es su estrategia para desactivarlo definitivamente ahora y enterrarlo, dándole una sepultura institucional a través de la aplicación de esa Ley y del auto que acaba de tomar el juez Garzón. Pues es evidente que, más allá de las peripecias jurisdiccionales y jurídicas que pueden eternizar la actuación (si sigue adelante), la "iniciativa" de Garzón sólo servirá para mediatizar y quizás agilizar los reclamos de las Asociaciones que piden una mayor implicación del Estado en la localización de los fusilados y enterrados en fosas comunes. Y, consecuentemente, dar credibilidad a las declaraciones del Gobierno y, principalmente, a las de Zapatero asumiendo estos reclamos: "Como Presidente y como patriota no puedo entender que se niegue el derecho a reconocer a familiares muertos en circunstancias trágicas para este país". Así, pese a la vergonzosa cobardía moral y política que les ha impedido anular las sentencias pronunciadas por los tribunales represivos de la Dictadura, Zapatero, su Gobierno y su partido, el PSOE, quedarán acreditados de ser ellos los que han hecho posible que se inicie un "camino de rehabilitación para miles de personas que sufrieron la persecución de la rebelión militar". Para acreditar esta idea seguirán contando con los "medios informativos" que hacen "opinión" y con las "diatribas" de los peperos que les acusan, cara a la galería, de "abrir heridas" y "recrear el clima de la guerra civil".

No olvidemos que la "opinión pública" es maleable y que la sociedad contemporánea está regida por efectos de creencia cambiantes bajo la presión mediática. De ahí que no haya que tomarse a la ligera esta campaña (muy bien orquestada) del Gobierno socialista para desactivar el movimiento de impugnación de su Ley de "Memoria Histórica".

¡Qué vergüenza! Esperemos que las asociaciones que han venido batallando por la recuperación de la memoria histórica y una verdadera rehabilitación de las víctimas de la represión franquista no aceptarán esta sepultura institucional en donde quieren enterrarlas.

Memoria de la Historia Social de Andalucía

En estos días de octubre de hace diez años, se constituyó en Sevilla el Grupo de Trabajo "Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía" (RMHSA) vinculado a CGT.A, cuyo objetivo fundamental era recuperar nuestra historia y las claves de nuestra identidad.

Texto: Cecilio Gordillo.

Para ello nos propusimos investigar, documentar y divulgar nuestra historia más reciente, así como homenajear a aquellas personas que habían sido conscientemente ocultadas y manipuladas. La consecuencia más directa de esa negación del pasado ha sido un empobrecimiento del conocimiento histórico, cultural e ideológico de las actuales generaciones.

RMHSA se propuso unificar inquietudes y esfuerzos individuales mediante iniciativas y proyectos concretos que tienen en la participación social su principal eje vertebrador (más de seiscientos colaboradores puntuales). Sus actuaciones han estado, por otra parte, abiertas a todo tipo de ámbito político –organizaciones e instituciones– e incluso ha impulsado la creación de entidades y asociaciones específicas o la colaboración estrecha en proyectos concretos (www.todoslosnombres.org), que en su momento fueron calificadas de utópicas, pero que hoy son una realidad incuestionable y que ha hecho posible –entre otras cuestiones– poner sobre la mesa de la Audiencia Nacional más de 22.000 nombres de víctimas de la represión franquista en Andalucía, Badajoz y norte de África.

Estos objetivos hubiera sido imposibles llevarlos a cabo sin la necesaria proyección hacia los medios de comunicación con los que ha colaborado activamente. Esta línea de trabajo ha sido una constante prioridad por sus efectos divulgativos, y de la que estamos orgullosos por sus resultados más que positivos: basta echar una ojeada a las hemerotecas y archivos de radios y TV que han recogido una parte importante de las más de 1.000 notas de prensa emitidas, la colaboración en numerosos reportajes y artículos en la prensa andaluza, nacional e internacional; así como en más de una docena de producciones audiovisuales en las que han sido imprescindibles nuestras aportaciones de documentación y testimonios, en muchas ocasiones de forma directa y en otras facilitando los contactos más adecuados.

Los actos públicos (conferencias, mesas redondas y ponencias en congresos y jornadas) en los que los miembros del Grupo han participado por toda España ha superado las 350. La producción editorial propia, generalmente mediante convenios de coedición o colaboración con otras entidades, ha hecho posibles 5 títulos muy importantes para la bibliografía relacionada con la guerra y la dictadura ("Mis Memorias" del Dr. Pedro Vallina; "La Jornada laboral de las 36 horas en la Sevilla del 36"; "El Canal de los Presos.1940-1962. De la represión política a la explotación económica"; "La tiza, la tinta y la palabra. José Sánchez Rosa"; y "Casas Viejas. Del crimen a la esperanza", más aquellas otras obras a las que hemos contribuido con artículos, documentos o testimonios.

Algunas de nuestras propuestas, iniciativas y proyectos también han sido conocidos en las instancias de gobierno del Parlamento Andaluz, Corporaciones Locales, Junta de Andalucía y Administración General del Estado, encontrado en algunos de ellos el respaldo necesario para su ejecución, aunque la mayoría no se haya llevado a la práctica tal como se aprobó originalmente (Banco de Imágenes, cárcel de Ranilla, Canal de los Presos, Mauthausen, Fosas comunes/desaparecidos, Memorial-Merinales, etc.). En definitiva, en estos diez años hemos contribuido activamente a que la sociedad de hoy, o al menos una parte importante de ella, haya despejado todo tipo de temores para afrontar su pasado reciente, marcado por la guerra civil y la dictadura franquista de la que fuimos víctimas durante más de cuarenta años por toda la carga de represión que comportó. La buena acogida del discurso "recuperación de la memoria histórica" ha propiciado que las administraciones e instituciones públicas hayan comenzado a actuar, para dar respuesta –tímidamente– a las cada vez más insistentes demandas sociales de conocimiento, reconocimiento y justicia. Y en ésas continuaremos, pese a quien pese.

Carabanchel, in memoriam

Texto: Rafael Cid
Fotos: quierescallarte

En España hubo prisiones donde se sometía a disidentes políticos, centros de detención en los que se torturaba y juzgados de excepción que condenaban a gente por el mero hecho de cantar la subversiva "Asturias patria querida". Las más "famosas" eran la de Carabanchel en Madrid y La Modelo (sic) en Barcelona. Eso ocurrió anteayer y ahora la democracia intenta borrar las huellas de aquéllos crímenes sin castigo. Por eso han mandado demoler la vieja cárcel de Carabanchel, el eslabón más emblemático del panóptico represivo del franquismo. No quieren testigos. Ni dejar huellas. Nada de indultarla para la posteridad. Cuando les apetezca nos contaran cómo pasó y aquí paz y después gloria.

Pero el mapa no es el territorio, por más que la complicidad de algunos, la ignorancia de bastantes y el pasotismo de otros cuantos a veces pueda indicar lo contrario. Quienes vivieron plácidamente el franquismo, como Jaime Mayor Oreja, no deberían poner tanto empeño en destruir los vestigios de aquella dictadura "intrascendente", según su parecer. ¿Por qué devastar Carabanchel si aquella fue una época casi entrañable? Y sobre todo, ¿por qué los mismos que no encuentran motivo de censura hacia el franquismo se sublevan ante ese pellizco de monja del auto de Garzón sobre la reparación de la memoria histórica?

Al menos, el alcalde de Madrid Alberto Ruíz-Gallardón, aquel mozo-fiscal que secuestró la revista CAMBIO 16 en los albores de la transición, es consecuente con su trayectoria de señorito conservador. Su desapego de cualquier connotación que pueda restarle votos le permite no sólo mandar a sus picapiedra contra la antigua megamazmorra, sino que incluso se recrea en la suerte. Ruíz-Gallardón convirtió en sede oficial del Ayuntamiento el caserón de la madrileña Puerta del Sol donde estuvo enclavada la Dirección General de Seguridad, la DGS, el siniestro centro de confinamiento y tortura en el que actuaban los tristemente famosos comisarios de la policía político-social Roberto Conesa, los hermanos Creix, Billy el Niño y desde cuyas ventanas fue suicidado Julián Grimau.

Claro que de casta le viene al galgo. El pionero del reciclaje político fue Felipe González, quien, antes de ponerse al servicio de Carlos Slim, uno de los hombres más ricos del mundo, llevó el consenso al desideratum de pasearse tan feliz durante las vacaciones en el Azor, el yate donde Franco solía pescar. Ahora sólo nos queda saber si nuestro encartelado mayor, el alcalde de Madrid, de visita a Balí para promocionar la candidatura olímpica, ofrece el Pazo de Meirás como sede de los juegos, modalidad tiro al rojo vivo. Pero si bien se mira, no hay mácula en este guión sino fecunda recreación. Ellos empezaron destruyendo por Dios y por la Patria y continúan destruyendo por Dios por la Patria y el Rey, sólo ha cambiado que en dónde antes cumplía un duopolio ahora rige una trinidad. Y es a nosotros a quien nos queda la misión histórica, entonces y ahora, de construir sobre los restos reventados de esa cárcel de la memoria la memoria de las cárceles. Porque el mapa no es el territorio.

PERFIL

Vicente Vives

Texto: Manu Guerra

Muchos somos los que en Sevilla conocemos la historia de este, "quizás el anarquista más viejo de Sevilla", pero sería una pena que sus vivencias se quedaran sólo entre ese grupo de "privilegiados". He aquí que me dispongo a contar un poco la vida de Vicente Vives Peñuela, vaquero, jornalero, pintor, etc., y anarquista, oficialmente desde 1934, y de alma desde pequeñito: "en el orfanato y con mi familia es donde empecé con mi rebeldía".

Conocido con el apodo de "Bryand", es en la barriada de los carteros de Sevilla donde empieza a completar su formación como miembro de la CNT, culminándose en 1934 como antes he mencionado. Desde ese momento, cárcel, palizas, carencia de trabajo, represión, son palabras que acompañarán en su larga trayectoria vital a Vicente, y una constante: la lucha, la lucha contra las injusticias, la falta de trabajo, los patronos, lo que le llevó a que en los días en los que Queipo de Llano ocupó Sevilla tuviera que deambular de un lugar para otro, como otros muchos represaliados, para poder evitar a falangistas y Guardia Civil.

Cargó a sus espaldas con muchísimas acusaciones, quizás la más llamativa la de la muerte de un guardia llamado "Jiménez", cosa que él niega rotundamente incluso hoy en día.

Fue testigo directo de lo que supuso la guerra en Sevilla, e incluso critica muchos libros escritos sobre lo que en esos días pasó (la lectura es uno de los preferidos pasatiempos de Vicente). Nos habla de asesinatos sin ningún tipo de juicio, e incluso él es acusado de ser afiliado a la CNT.

La guerra termina y Vicente, como muchos otros, quiere salir de la situación que vive y se le ocurre alistarse a la Legión, siendo destinado a Marruecos. Tras unos años fructíferos en aventuras vuelve a Sevilla, donde actúa en la clandestinidad, trabaja como vaquero y se plantea la necesidad de irse de la ciudad. Vaga por distintas ciudades viajando a pie, por casi toda España trabajando "en lo que salía".

Aunque tiene un documento de 1950 firmado de puño y letra por Rodolfo Valenzuela (miembro de Falange Española Tradicionalista y de las JONS) que le acredita de buena conducta política-social y moral, Vicente sigue siendo un inconformista y un rebelde, con acciones como la celebración del 1º de Mayo.

En los años 60 se va del país y acaba en Suiza, sufriendo una etapa de exilio que terminará con la caída de la dictadura, lo que le empujará a volver a su tierra, realizando muchos trabajos, como siempre. De esta etapa son las últimas historias de su azarosa vida.

Vicente, a sus 86 años aún afiliado a la CGT, y con muchas historias que todavía le quedan por contar y vivir.

El 24 de noviembre se presenta en Burgos la exposición itinerante "Pedagogías Libertarias"

La exposición realizada por la sección sindical de Enseñanza del Sindicato Único de Burgos de la CGT consta de 15 paneles donde se detallan "las culturas de la libertad en el anarquismo ibérico". A partir del mismo día 24 de noviembre será visible en www.memorialibertaria.org/pedagogias-libertarias.

Redacción: c/ Sagunto 15, 1º Madrid 28010 Tel.: 91 447 05 72
E-mail: prensa@cgt.org.es
Envíos y suscripciones: c/ Sagunto 15, 1º.28010 Madrid.
E-mail: envios@rojoynegro.info
Edita: Secretaría de Comunicación de CGT. Tel.: 902 19 33 98

rojo y negro

PUBLICACION MENSUAL ANARCOSINDICALISTA

Dirección: R. Blanco.
Colaboran: Sr Nua, C. Plaza, V. Agustín, J. Alfonso, P. Cabildo, A. Ovejero, B. Lima, D@vi, Á. Bosqued, J. Enríquez, Moutamid, M. Rastamán, C. Navarro, J. Avilés, El Karma, M. García, J.R. Ferrandis, E. Tello, J.M. Pi, D. González, E. León, J.L. Arántegui, A. León, O. Alberola, C. Gordillo, M. Guerra, R. Cid, Quieres Callarte. **Distribución y pedidos:** A. Fernández.

REDACCIÓN

VdeVivienda okupó un cajero la noche del 4 de octubre para presentar la nueva campaña. VDEVIVIENDA

"Para solucionar el problema se debe actuar sobre los pisos vacíos"

La Asamblea Contra la Precariedad y por la Vivienda Digna sigue en la brecha con una nueva campaña por el "Alquiler Social Universal". Ellos/as mismos/as nos explican en qué consiste la campaña y qué acciones van a realizar en la entrevista coral que hemos mantenido este mes.

RyN: ¿Por qué una campaña por el Alquiler?

VdeVivienda: El problema de la vivienda es fruto de la acumulación por grandes propietarios que especulan con ellas privando de su uso a la población y encareciendo su precio artificialmente para obtener mayores beneficios. Durante la última década se ha construido en España más vivienda de la que la población necesita, 500.000 unidades de promedio por año, lo que no ha abaratado su precio, tal y como nos prometían los economistas, constructores, ministros, alcaldes, etc, hace diez años, sino todo lo contrario. Esto es así porque todo proceso de creación de suelo urbanizable y posterior edificación va asociado a prácticas especulativas controladas por el oligopolio de la construcción, que no sólo encarecen el precio de la vivienda nueva, sino que tira hacia arriba del precio de la vivienda de segunda mano.

Durante estos años, y como consecuencia de este proceso, se ha incrementado el número de viviendas vacías, alcanzando ya las 4.500.000. La existencia de un número tan elevado de viviendas vacías provoca el encarecimiento. Por lo tanto, para solucionar el problema de la vivienda no se debe continuar construyendo, sino actuar sobre los pisos vacíos, poniéndolos a disposición de las personas que carecen de este derecho. El Alquiler Social Universal se fundamenta en el principio de redistribución de las viviendas en desuso, extrayéndolas del proceso especulador y destinándolas a satisfacer la necesidad de vivienda de la población.

RyN: ¿Qué son las viviendas vacías?

VdV: Aquellas que se encuentren en zonas en las que existe necesidad de vivienda y a las que su propietario no da uso durante al menos un año. Por ello, proponemos elaborar un censo de personas con necesidad para optar a habitar estos pisos en régimen de alquiler social.

RyN: ¿Qué es el uso social de una vivienda?

VdV: Es la puesta a disposición de una vivienda vacía para quien no tenga este derecho cubierto, que tendrá que pagar sólo los gastos de mantenimiento y conservación.

RyN: ¿Qué es una expropiación por uso?

VdV: No es una expropiación de la propiedad de la vivienda, sino una limitación del derecho de uso durante cinco años, periodo durante el cual el inmueble será habitado por alguien que haya acreditado su necesidad. Transcurridos cinco años, el propietario podrá recuperar su uso siempre que se comprometa a ocuparla y lo acredite.

RyN: ¿Qué viviendas formarán el Parque Público de Alquiler?

VdV: Preferentemente, la propiedad de grandes especuladores: bancos, inmobiliarias, constructoras, etc., hasta cubrir necesidades.

RyN: ¿Por qué hay que actuar sobre estas viviendas?

VdV: Estas empresas son las mayores propietarias de viviendas vacías que, con su ritmo de construcción, han fomentado la burbuja inmobiliaria y alentado la circulación de grandes cantidades de dinero negro, que habitualmente se "lavaba" con la compra de inmuebles.

RyN: ¿Qué beneficios tiene el alquiler social universal?

VdV: Garantiza el acceso a una vivienda digna en condiciones justas a la población excluida de este derecho. Detiene la construcción salvaje, disminuyendo el número de viviendas construidas, limitando la destrucción ambiental. El alquiler social universal pasa a ser un derecho y no un privilegio. No supone un cargo para la administración pública, ya que el demandante será quien sufrague los gastos para mantener la vivienda. Y elimina el lucro de los banqueros, que se han enriquecido estableciendo condiciones abusivas para millones de hipotecados. También supone la eliminación de ayudas fiscales y subvenciones a la adquisición de vivienda, así como la financiación pública a su construcción, lo que permitirá destinar este dinero a otros fines más justos. Además evita la movilidad forzosa producto de la presión especulativa.

RyN: ¿Por qué la vivienda social es mejor que la protegida?

VdV: El sistema de vivienda protegida fue implantado durante el franquismo. La idea fue fomentar la propiedad frente al alquiler. El eje del sistema de vivienda protegida es la concesión de ayudas públicas, especialmente a la financiación de la compra, a cambio de limitar el precio de venta durante unos años. De hecho, hoy día es un derecho excluyente al que las rentas más bajas no pueden optar. Además, tras unos años deja de ser protegida y pasa a al mercado libre, agravando así el tamaño de la burbuja inmobiliaria. Por tanto, el modelo de vivienda protegida ha contribuido a inflar los precios de los pisos. Creemos que debe desaparecer y dejar paso a viviendas de titularidad pública para el alquiler social universal.

RyN: ¿Por qué hay que despenalizar la okupación?

VdV: La okupación de viviendas vacías no genera daño a la sociedad; al revés, es la existencia de viviendas vacías la que ha provocado una injusticia social, debiéndose considerar delincuentes a los especuladores con un bien básico como la vivienda. Mientras que nuestra legislación considera delito la okupación de viviendas en desuso, en los países europeos más avanzados se ampara, y es el propietario que mantiene un inmueble vacío quien tiene que responder ante el juez.

RyN: ¿Qué se puede hacer con los asfixiados por la hipoteca?

VdV: El pinchazo de la burbuja inmobiliaria, las subidas de tipos de interés y la precariedad laboral nos deja el fenómeno de las familias que no pueden pagar su hipoteca. Es grave perder la vivienda, pero en nuestro país es fatal, ya que la legislación no establece la cancelación de la deuda hipotecaria con la subasta de la vivienda, sino que en caso de que el precio alcanzado sea inferior a la deuda pendiente, la deuda sigue viva y la entidad tratará de cobrarla mediante embargo. Esto no sucedía mientras los precios subían, pero ya es habitual.

Hay que cambiar las leyes para que la subasta suponga la cancelación de la deuda, de forma que sean las entidades prestamistas quienes asuman las consecuencias de la crisis que han generado concediendo préstamos basados en tasaciones fraudulentas. La política de préstamos hipotecarios es pieza clave sin la cual no se hubiese producido la burbuja y los hipotecados no deben pagar sus consecuencias.